

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 28 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12926

Veneno

Al menos cinco menores de edad se debaten entre la vida y la muerte tras presuntamente consumir frutas contaminadas con pesticidas en una localidad indígena / Apicultores de Hopelchén aplauden amparo de la Suprema Corte que protege a las comunidades mayas contra el uso de plaguicidas; esperan justicia por la pérdida de cientos de colmenas / La Onda Tropical 32 causa caos en la capital

👉 Ciudad 9, 11 y 12



Exigen al INE frenar la campaña anticipada de Pablo Gutiérrez Lazarus

👉 Ciudad 17



Joven sobrevive a una sobredosis accidental de medicamentos

👉 Policía 19



UN grupo de niños de entre cinco y 11 años de edad, con síntomas de intoxicación por agroquímicos, fue trasladado de emergencia desde Nilchí hasta el Hospital de Especialidades. Solo hablan un dialecto de Guatemala, el país de sus padres, lo que dificultó su atención ante la falta de intérpretes; están graves.- (A. Pech)



Cerca de 500 productores exportarán achiote a Europa con Sembrando Vida

👉 Municipios 26



LOS pueblos originarios en los Chenes advirtieron que mantendrán la batalla legal que promovieron en defensa de sus abejas, el manto acuifero y su salud.- (POR ESTO!)



UNA hora de aguaceros bastó para que decenas de automovilistas quedaran varados en avenidas como la Gobernadores, Obregón y López Mateos.- (Especial)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com | [PorEstoOnline](#) / [f](#) [i](#) [x](#)

Afinan combate al *huachicol*

Hacienda y PEMEX suscriben convenio contra el contrabando de combustible

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), y Petróleos Mexicanos (PEMEX) suscribieron ayer un Convenio de Colaboración para el intercambio de información, con el propósito de combatir delitos financieros y *huachicol*, de acuerdo con un comunicado conjunto de ayer por la tarde.

Con este acuerdo las tres instituciones públicas buscan fortalecer la coordinación institucional y reforzar mecanismos de cooperación oportunos, ágiles y eficaces para el cumplimiento de sus atribuciones.

“Esta colaboración da continuidad a los trabajos que la UIF y PEMEX desarrollan en el marco del Grupo de Trabajo Interinstitucional contra el Mercado Ilícito de Combustibles, en el que se articulan capacidades de inteligencia financiera y operativa para detectar redes vinculadas con el robo y comercialización ilegal de hidrocarburos, identificar sus estructuras financieras y contribuir a la desarticulación de las cadenas logísticas, comerciales y económicas que sostienen estas actividades”, señaló el informe.

Esta problemática del robo de combustibles, también conocida como *huachicol*, así como el contrabando en las importaciones de productos petrolíferos, ha crecido generando redes de corrupción en diferentes áreas del gobierno.

La situación anterior ha afectado a las finanzas de la empresa petrolera, que de por sí ya tiene problemas financieros y operativos, así como las finanzas públicas. El combate a estas prácticas también requiere seguir el rastro del dinero para identificar empresas, intermediarios y posibles operaciones utilizadas para ocultar recursos obtenidos de actividades ilícitas.

A través de este convenio, PEMEX proporcionará a la UIF información financiera, económica,



La dependencias se apoyarán con intercambio de información. (Agencias)

contable, jurídica y administrativa que fortalezca la identificación y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, hechos de corrupción, fraude, robo de hidrocarburos y otros delitos re-

lacionados, señala el informe.

Por su parte, la UIF compartirá con PEMEX productos de inteligencia que refuercen la identificación, prevención, seguimiento y evaluación de riesgos relacionados con sus

actividades financieras y las de sus empresas filiales, señala el informe.

Ambas instituciones también podrán desarrollar acciones de capacitación en materia de análisis operativo y estratégico.

En el marco de la política energética encabezada por la Secretaría de Energía, esta colaboración fortalece las capacidades institucionales para identificar y denunciar posibles hechos de corrupción, fraude y otras conductas que puedan afectar al sector energético y al patrimonio del Estado Mexicano.

“Con estas acciones, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la UIF, fortalece la coordinación interinstitucional para proteger la integridad del sistema financiero y los recursos estratégicos del país, en apego al marco jurídico nacional y a los estándares internacionales del Grupo de Acción Financiera (GAFI)”, señaló PEMEX en un comunicado conjunto con las dos instituciones públicas.

(Redacción POR ESTO!)

Deja balacera tres muertos en Mazatlán

CULIACÁN, Sin.- En la colonia *El Estero*, de Mazatlán, Sinaloa, hombres armados dispararon contra los trabajadores de un taller de motocicletas dejando un saldo de tres hombres muertos, lo que derivó en un fuerte operativo aéreo y terrestre de las fuerzas federales y estatales, sin que se conozcan los resultados.

Los hechos ocurridos en la calle Río Piaxtla causó temor entre los vecinos por las continuas detonaciones que se escucharon, en cuyos hechos, fallecieron en el mismo taller, *El Compadre*, al parecer padre e hijo, cuyos nombres no han sido revelados y una tercera persona que labora en el lugar murió en un hospital.

Según testigos, las víctimas trabajaban en la reparación de motocicletas cuando fueron atacados, presunta-



Sujetos armados atacaron un taller de reparación de motos. (Agencias)

mente, por dos hombres que llegaron al lugar y, sin medir palabra, les dispararon en varias ocasiones para después huir rápidamente del lugar.

Elementos militares, navales y

de la Policía Estatal que llegaron al lugar, con respaldo de un helicóptero, emprendieron un operativo de búsqueda de los agresores.

(Agencias)

Detienen a otro implicado en el caso Dafne

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Ayer fue detenido por elementos de la Policía Investigadora de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas (Fgjet), Juan Jesús “N”, hermano de Estrellita “N”, como una de las personas presuntamente implicadas en el feminicidio de la adolescente Dafne Zapata Quintos.

Fuentes policiales confirmaron que, tras un operativo, se logró ejecutar la orden de aprehensión en contra de Juan Jesús “N”.

Es la cuarta persona detenida por los hechos que se registraron en la Academia Militarizada Doenitz, de Ciudad Madero.

La primera detenida en este caso fue Danna Yanina “N”, de 18 años de edad, quien fue arrestada la noche del pasado 22 de julio y vinculada a proceso el 28 de julio.

Después, en un operativo que se realizó durante la noche del 25 y la madrugada del 26 de Julio, fueron detenidos: Jorge Luis “N”, director de la Academia Militarizada; y Estrella “N”.

Los tres se encuentran en prisión preventiva en el Centro de Ejecución de Sanciones (Cedes) de Altamira, por el proceso judicial del caso de la joven Dafne.

(Agencias)



Juan Jesús “N” fue capturado por la Policía de Tamaulipas.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 28 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Alertan a 15 estados por lluvias

Llama Protección Civil a tomar precauciones por nueva onda tropical hacia la Península de Yucatán

CIUDAD DE MÉXICO.- El mal tiempo continuará afectando a gran parte del territorio nacional durante los últimos días de agosto, por la interacción de diversos sistemas atmosféricos que favorecerán lluvias intensas, inundaciones y posibles deslaves en distintas regiones del país.

Ante este panorama, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) emitió un llamado a la población para extremar precauciones ante el avance de la Onda Tropical Número 32, cuya presencia sobre el Sur y Sureste de México, combinada con el monzón mexicano en el Noroeste y diversos canales de baja presión, mantendrá condiciones de inestabilidad atmosférica.

Las autoridades advirtieron que las precipitaciones podrían ser intensas entre ayer y hoy, con acumulados importantes de agua en diversas entidades y riesgos asociados a la saturación de los suelos, especialmente en regiones montañosas y zonas consideradas vulnerables.

A estos sistemas se sumará el ingreso de una nueva onda tropical hacia la Península de Yucatán, así como la aproximación de un frente frío a la frontera Norte del país, situación que contribuirá a mantener condiciones favorables para lluvias en diferentes puntos del territorio nacional.

De acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se esperan precipitaciones muy fuertes, con acumulados de entre 50 y 75 milímetros, equivalentes a entre 50 y 75 litros de agua por metro cuadrado, en diversas entidades durante las próximas jornadas.

Ayer, las lluvias más intensas fueron en Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.

Para hoy, el pronóstico contempla precipitaciones muy fuertes en las entidades de Sonora, Sinaloa, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Puebla, Oaxaca y Veracruz.

Alerta por inundaciones, crecida de ríos y deslaves

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) alertó que la acumulación constante de agua puede provocar la saturación de los suelos en regiones montañosas, aumentando considerablemente el riesgo de deslizamientos de tierra y derrumbes en laderas.

Cuando el suelo pierde su capacidad para absorber más agua, las corrientes pueden descender con gran velocidad desde zonas altas, afectando comunidades asentadas cerca de cerros, barrancas y cauces naturales.

Asimismo, las lluvias intensas pueden ocasionar incrementos repentinos en los niveles de ríos y arroyos, así como desbordamientos e inundaciones en zonas bajas. En las ciudades, la acumulación de agua puede superar la capacidad de los sistemas de drenaje, provocando encharcamientos severos e inundaciones en calles, avenidas y viviendas.

Por ello, Protección Civil pidió a la ciudadanía mantenerse informada



Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse informada de los avisos oficiales y atender recomendaciones. (Cuartoscuro)



La CNPC sugirió no cruzar a pie o en automóvil las calles inundadas.



Señalaron riesgo de que los vehículos sean arrastrados por el agua.



Se sugiere evitar cruzar ríos, arroyos, vados o zonas inundadas a pie o en vehículo, ya que la fuerza del agua puede arrastrar automóviles.

COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

con los avisos oficiales y atender las recomendaciones emitidas por las autoridades estatales y municipales.

Entre las principales medidas preventivas, las autoridades recomendaron no cruzar, ni a pie ni en automóvil, ríos, arroyos, vados o calles inundadas, debido a que la fuerza de la corriente puede arrastrar personas

y vehículos incluso cuando aparentemente el nivel del agua no es elevado.

También se pidió a las personas que viven cerca de cerros o laderas mantenerse atentas a la aparición de grietas, inclinaciones inusuales de árboles o postes y cualquier modificación en el terreno que pudiera advertir un posible deslave.

Como medida adicional, se recomendó asegurar láminas, puertas y ventanas, así como mantenerse alejado de árboles, cables eléctricos y espectaculares que pudieran caer a causa de fuertes vientos y lluvias.

Las autoridades exhortaron además a las familias que habitan en zonas propensas a inundaciones a identificar con anticipación las rutas de evacuación y conocer la ubicación de los refugios temporales o albergues habilitados por las autoridades.

En caso de alguna emergencia, la población deberá reportar cualquier

AGUACEROS

75

milímetros será el alcance de las precipitaciones previstas para hoy, según el SMN.

situación de riesgo a las líneas oficiales y seguir las indicaciones de los cuerpos de Protección Civil, evitando difundir información no confirmada.

Karina y Lowell se forman en el Océano Pacífico

Mientras diversos sistemas atmosféricos mantienen condiciones para lluvias fuertes y muy fuertes en México, dos ciclones tropicales se formaron en aguas del océano Pacífico: las tor-

mentas tropicales *Karina* y *Lowell*.

De acuerdo con la información disponible, la formación de ambos sistemas coincide con una jornada de precipitaciones importantes en distintas regiones del país; sin embargo, las lluvias previstas sobre territorio nacional están relacionadas principalmente con otros fenómenos atmosféricos que interactúan sobre México.

El SMN informó que la tormenta tropical *Karina* se localizó ayer aproximadamente a mil 330 km al Sur de Cabo San Lucas, Baja California Sur, con vientos sostenidos de 75 km/h y rachas de hasta 95 km/h.

Aunque las condiciones sobre el océano podrían favorecer cambios en su intensidad, las autoridades señalaron que, con la información disponible hasta este jueves, tanto *Karina* como *Lowell* no generan efectos directos sobre México.

(Redacción POR ESTO!)



Integrantes del Movimiento del Sombrero se reunieron afuera de la sede del máximo tribunal de justicia, en rechazo a la resolución aprobada por los ministros. (Cuartoscuro)

Restringe Corte a independientes

Prohíbe la SCJN que aspirantes ciudadanos realicen eventos conjuntos o unifiquen planes territoriales

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer la mayor parte de la reforma electoral que acota las candidaturas independientes en Michoacán, uno de los estados que el próximo año renovará la gubernatura.

Al resolver la impugnación presentada por el partido Movimiento Ciudadano, el pleno de ministros del máximo tribunal determinó constitucional la prohibición que establece que los aspirantes no pueden realizar eventos conjuntos, compartir imagen o propaganda, ni unificar estrategias territoriales con

otros candidatos independientes.

Durante la sesión de ayer, los togados avalaron el proyecto de sentencia presentado por el ministro Aristides Rodrigo Guerrero García, en el cual se establece que las candidaturas independientes son, por diseño constitucional, individuales y personalísimas, por lo que quienes compitan por esta vía deberán hacerlo de manera aislada y autónoma.

“En el caso concreto, el proyecto señala que la Constitución y la doctrina de la Suprema Corte reconoce la figura de candidaturas independientes como una figura diferente

a la del sistema de partidos, cuya regulación corresponde al legislador local dentro de un margen de configuración. Asimismo, estima válida la derogación de la obligación de retirar propaganda de Internet antes de la jornada electoral”, resaltó.

Asimismo, el máximo tribunal del país mantuvo la prohibición para registrar emblemas o colores que hayan sido utilizados por candidaturas independientes en procesos electorales anteriores, lo que obliga a los aspirantes a utilizar una nueva identidad visual en cada elección.

En ese contexto, integrantes

del Movimiento del Sombrero se reunieron afuera de la sede de la Suprema Corte para apoyar a su coordinador, Vicente García, quien acudió a una cita con los ministros para abordar el tema de los requisitos para las candidaturas ciudadanas para las elecciones de 2027.

A su salida del recinto judicial, García afirmó que la resolución representa restricciones para el uso de la imagen de Grecia Quiroz García, quien aspira la gubernatura de Michoacán por la vía independiente.

En entrevista, sostuvo que uno de los principales problemas es que

la regulación deja abierta la posibilidad de interpretar de manera subjetiva cuándo los independientes están actuando de manera coordinada.

“Están viendo un enfoque de independiente, pero independiente un ciudadano de otro, no independiente de régimen de partidos políticos. Su enfoque es diferente. Ellos se están enfocando en que una candidatura independiente debe ser independiente una de la otra. Y nosotros consideramos que no es así, está violentando la libertad de asociación”, consideró.

(Agencias)

Reconocen *ciertos avances* en búsqueda de normalistas

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de haberse reunido con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, los padres y las madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa reconocieron *ciertos avances*, pero indicaron que están lejos de conocer el paradero a casi 12 años de los hechos.

Isidoro Vicario, abogado de los familiares de los estudiantes desaparecidos, declaró que recibieron la información de la detención del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, e indicaron que se tiene que reforzar la acusación para avanzar en las investigaciones.

«Se recibió ciertos avances, sobre todo en el tema de las líneas de investigación, en el tema que tiene que ver con la telefonía celular (...). Hay ciertos avances en las investigaciones, pero ahora que digamos que de esas investigaciones nos

CONMEMORACIÓN

12

años se cumplirán en
septiembre de la desaparición
de estudiantes de *Ayotzinapa*

puedan dar luces del paradero, estamos lejos aún", declaró el abogado.

Sobre el exgobernador, insistieron a la titular del Ejecutivo federal que tiene mucha participación y valorarán hablar con él para que aporte más información.

En el encuentro con la Presidenta, los padres y las madres insistieron en los folios de los archivos militares, pero “ahí no hubo como mayor información”.

“Siempre mantenemos está esperanza, porque la finalidad es conocer el paradero de los 43 estudiantes, pero eso ahorita, de manera objetiva, reconocemos algunos avances de las investigaciones, pero aun así estamos lejos de saber el paradero de los 43 normalistas”, recalcó Vicario.

También insistieron en el regreso del Grupo de Expertos Independientes: "En esta parte hubo un compromiso de manera formal de la señora presidenta y encargó a la secretaria de Gobernación de comunicarse de manera directa con los expertos para ver esta posibilidad".

Agregaron que próximamente la Secretaría de Gobernación dará más información oficial sobre el caso *Ayotzinapa*, además que se insistió en la extradición de Tomás Zerón de Lucio, exjefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

(Agencias)



Padres de los desaparecidos dialogaron con la Presidenta. (Cuartoscuro)

Prioriza Gobierno interés nacional

Presentan iniciativa contra doble nacionalidad en el cargo de titular del Ejecutivo federal y gubernaturas



La consejera jurídica Luisa María Alcalde indicó que una persona sólo debe tener ciudadanía mexicana para buscar una candidatura. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer una iniciativa para que la persona titular del Ejecutivo federal y gobernadores no tengan doble nacionalidad y garantizar el interés de la nación para frenar intereses del exterior.

En su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, Sheinbaum Pardo indicó que sólo se puede tener la nacionalidad mexicana y se enviaría ayer al Congreso porque en la Constitución no quedaba claro.

Luisa María Alcalde, consejera jurídica de Presidencia, expuso la propuesta al Artículo 86 de la Constitución para ser Presidente o

Presidenta de la República.

“Se requiere ser ciudadano o ciudadana mexicana por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo o hija de padre o madre mexicanos; no tener ni adquirir otra nacionalidad, y en caso de tenerla, renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidato o candidata, y haber residido en el país al menos durante 20 años”, explicó.

“Quien ejerza el cargo no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad, ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana. Quedan comprendidos en esta prohibición el uso de pasaporte o documento de identidad

expedido por un Estado extranjero, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía ante este y el acogerse a su protección diplomática. La contravención de esta disposición se sancionará en los términos del título cuarto de esta Constitución”, añadió la Consejera.

Alcalde mencionó que esta restricción se replica en los Artículos 116 (gubernaturas) y 122 (jefatura de Gobierno) de la Constitución.

“Se propondrá una reforma a la Ley de Nacionalidad para establecer las reglas para renunciar a la doble nacionalidad ante las autoridades mexicanas y del país del cual se sea nacional”, agregó.

Abundó que una persona debe renunciar a su doble nacionalidad si desea inscribirse como candidata.

“Lo que estamos proponiendo es eso al Congreso de la Unión, que una vez que se inscriba -que es el momento en que desean ser Presidenta, Presidente o titular del Ejecutivo de alguna entidad de la República-, deben renunciar a otra ciudadanía si es que la tiene, y solamente quedarse con la nacionalidad mexicana para garantizar que el interés de la nación esté por encima de cualquier otro interés de cualquier otro estado o nación del mundo”, manifestó Sheinbaum.

(Agencias)

Ratifican convenio bilateral

CIUDAD DE MÉXICO.- Al celebrar el encuentro del miércoles del canciller Roberto Velasco con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, el embajador estadounidense Ronald Johnson indicó que el encuentro refleja el compromiso de ambos países contra los cárteles.

A través de sus redes sociales, el Embajador de Estados Unidos en México destacó la estrecha coordinación y *acción decisiva* también para detener la migración ilegal y contra organizaciones *narco-terroristas*.

“Nuestros países están convirtiendo prioridades compartidas en acción. La reunión de Marco Rubio con el secretario Velasco reflejan nuestro compromiso de trabajar juntos para detener la inmigración ilegal, combatir el tráfico de fentanilo y reducir los cárteles y organizaciones ‘narco-terroristas’”, escribió.

“A través de una estrecha coordinación y acción decisiva, continuaremos entregando resultados que hagan que ambas naciones sean más seguras y prósperas bajo el liderazgo de Donald Trump y la presidenta Claudia Sheinbaum”, añadió.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que Velasco y Rubio destacaron los importantes avances en materia de seguridad, que son los más importantes de toda la región, particularmente en el combate al tráfico de drogas y de armas y a la delincuencia organizada transnacional.

(Agencias)

Se gradúan mil 303 nuevos subtenientes



La ceremonia fue en el plantel Tlalpan, del Colegio Militar. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), general Ricardo Trevilla Trejo, presidió ayer la Ceremonia de Graduación de las Antigüedades 2022-2026 y 2025-2026 del Heroico Colegio Militar en la Plaza de Maniobras del plantel educativo Tlalpan.

Durante su intervención, el general de brigada de Estado Mayor, Francisco Javier Zubía González, director del Heroico Colegio Militar recordó que el modelo educativo militar se sustenta en cuatro ejes fundamentales: formación militar, académica, ética y la especialidad, los cuales permiten a los alumnos contar con valores, adquirir conocimientos teóricos y prácticos, que les brindarán herramientas para desempeñarse con eficacia en el ejercicio del mando dentro de las unidades del Ejército Mexicano y Guardia Nacional.

Zubía González agregó que, con esta convicción, egresan mil 303 subtenientes, 428 licenciados

en administración militar pertenecientes a las diversas armas y al servicio de intendencia del Ejército.

También, 505 licenciados en seguridad pública, con formación policial pertenecientes a la Guardia Nacional, 42 oficiales del curso intensivo de formación de las armas y servicios de la Policía Militar, 328 oficiales del curso intensivo de formación de Guardia Nacional.

Destacó que, de esta nueva generación, 224 son mujeres quienes demostraron su capacidad, entrega, convirtiéndose en ejemplo tangible del fortalecimiento y la inclusión en este histórico plantel.

Subrayó que la nueva generación de oficiales son militares profesionales, disciplinados que cuentan con los conocimientos y experiencias, que serán las herramientas indispensables que los acompañarán a lo largo de su trayectoria profesional y les permitirán servir con entrega y profesionalismo al pueblo de México.

(Agencias)



El embajador Ronald Johnson celebró reunión de cancilleres.

El Gabinete de Seguridad indicó que los arrestados tienen nexos con el *Cártel de Sinaloa*.

Fueron ejecutadas 21 órdenes de cateo a través de operativos coordinados. (POR ESTO!)

Detienen a 10 personas en Oaxaca

Autoridades capturan a sindicalistas por delitos de cobro de cuotas, extorsión e invasión de predios

OAXACA, Oax.- Autoridades federales detuvieron ayer en Oaxaca a 10 personas que forman parte de la Alianza de Sindicatos y Asociaciones del Estado de Oaxaca (ASAE) por la presunta comisión de cobro de cuotas, extorsión e invasión de predios, informó ayer el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal.

A través de un comunicado, la dependencia federal detalló que los sujetos fueron arrestados en distintos puntos de la entidad y que están vinculados con el *Cártel de Sinaloa*.

A las personas detenidas, una vez leídos sus derechos de ley, junto con lo asegurado, fueron puestas a disposición de las autoridades competentes con el fin de determinar su situación jurídica.

El operativo se desplegó después de que un juez otorgara 21 órdenes de cateo en varios municipios de Oaxaca, con la participación de elementos de la Marina (Semar), de la Fiscalía General del Estado (FGE) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En las acciones también fueron aseguradas cuatro armas largas, dos armas cortas, cargadores y cartuchos útiles, aunque no se precisó si estas estaban en un mismo lugar.

Los detenidos fueron identificados como Heraclio M.B., alias *Heraclio*; Julián C.S., alias *Gordo*; Oscar Aramis S.R., alias *Cangrejo*; Sharon Italia C.H., alias *La Italia*; Erika Suliana M.C.M., Erick M.C., alias *El Panda*; José Antonio G.F.; Hugo Alberto G.Q. y Oscar Alberto G.A.

Asimismo, en los operativos fue

capturado Ricardo R.P., alias *Duck*, síndico municipal del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez y que fue detenido este miércoles 26 de agosto.

Por su parte, Salomón Jara Cruz, gobernador de Oaxaca, añadió que los integrantes y líderes de la ASAE son investigados por delitos como cobro de piso, extorsión, despojo y narcomenudeo.

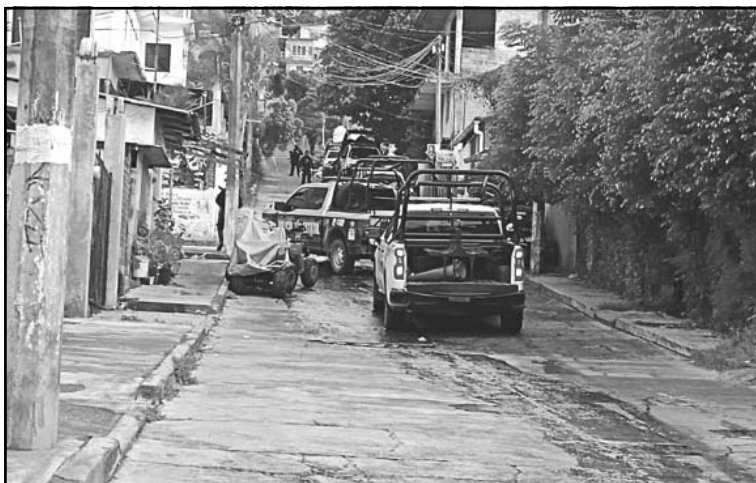
De acuerdo con los medios locales, Sharon Italia C.H. es la dirigente de la alianza, mientras que Erika Suliana M.M. fungía como

regidora de Educación en el municipio de San Antonio de la Cal.

Presuntamente, la ASAE intentó integrar a colonias de Oaxaca para afiliar a comerciantes, taxistas y mototaxistas e incitar el cobro de cuotas.

Finalmente, el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México indicó que estas acciones son derivadas de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y en seguimiento a las investigaciones relacionadas con supuestos grupos delictivos.

(Agencias)



La Policía Estatal se desplegó en San Andrés Tuxtla. (POR ESTO!)

Deja balacera en Veracruz saldo de seis aprehendidos

XALAPA, Ver.- El municipio de San Andrés Tuxtla, en Veracruz, vivió ayer una jornada de enfrentamientos armados entre una célula delictiva y elementos de la Policía Estatal, con saldo de seis detenidos, dos heridos, armamento asegurado, vehículos y un empresario rescatado.

En ese sentido, el alcalde morenista Rafael Fararoni Magaña confirmó "un operativo por parte de la SSP, como municipio les dimos el apoyo".

De acuerdo con el parte policiaco, la célula de presuntos secuestradores que enfrentó a los elementos policiacos está bajo el mando de Carlos César Cruz Muñoz, *El Semáforo* o *El Señor de las Luces*. Aunque el alcalde morenista evitó detallar

sobre el tema, la oposición aseguró que ya es notorio que delincuentes cometen delitos en otros municipios y usan como refugio San Andrés.

Este municipio, considerado un *foco rojo* del Sur de Veracruz, registró enfrentamientos a balazos en las colonias *Primero de Mayo* y *Ranchoapan*, aunque desde las redes sociales los habitantes han reclamado que las autoridades morenistas han buscado ubicar los hechos como aislados.

Los elementos policiacos arribaron a ambas zonas tras un aviso ciudadano que reportó la presencia de personas armadas que intentaban secuestrar a un empresario prestamista, A.B.A., de 62 años de edad.

(Agencias)

Cimbra ataque con explosivos a un municipio de Zacatecas

ZACATECAS, Zac.- Ayer por la mañana en el municipio de Tabasco se registró un ataque con explosivos contra elementos de las fuerzas de seguridad de Zacatecas, que provocó el cierre total temporal de la Carretera Federal 54, en el que dos policías estatales resultaron con lesiones que no son consideradas de gravedad.

La primera alerta oficial que circuló fue el comunicado emitido por el Gobierno Municipal de Tabasco y la Coordinación Municipal de Protección Civil, para informar a la población que, ante los acontecimientos registrados sobre la Carretera Federal 54, a la altura de la comunidad de *San Luis*, recomendaban evitar transitar por esta vía hasta nuevo aviso y atender las indicaciones de las autoridades competentes.

Además de exhortar a la ciudadanía a mantener la calma, resguardarse y evitar acercarse a la zona, priorizando en todo momento.

Por su parte, Rodrigo Reyes Mugüenza, secretario general del Gobierno estatal, precisó que los acontecimientos ocurrieron cuando las fuerzas de seguridad y de investigación se desplazaban al municipio de Jalpa para ejecutar unos cateos y a su paso fueron por la carretera fue que detonaron los explosivos que dañaron algunas unidades.

Respecto al estado de salud del personal afectado, el funcionario



La agresión provocó el cierre total de la Carretera Federal 54. (Agencias)

dijo que se trataba de dos elementos que resultaron con heridas leves, quienes ya reciben atención médica.

Por su parte, el gobernador del estado, David Monreal Ávila, descartó que se haya tratado de un enfrentamiento directo entre grupos armados y atribuyó la agresión a una reacción de los operativos de inteligencia de las fuerzas de seguridad en esa región sur de los cañones.

Y dijo que en esa zona del municipio de Tabasco el crimen orga-

nizado sigue utilizando explosivos y aclaró que no hay daños físicos graves, solo hay daños materiales.

El Gobernador precisó que el cierre de la carretera federal 54 es porque se detectó que hay algunos artefactos explosivos sobre la cinta asfáltica que no alcanzaron a detonar.

Ante el riesgo inminente para automovilistas y habitantes de la zona, se determinó el cierre preventivo e indefinido de la carretera federal 54.

(Agencias)

Internacional

Campeche, viernes 28 de agosto del 2026

Trump renombra embalse fronterizo

El Presidente de Estados Unidos firma orden ejecutiva para denominar *lago América* al *lago Ontario*

WASHINGTON.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó ayer una orden ejecutiva para cambiar el nombre de *lago Ontario* a *lago América*.

“Sobre el cambio a *lago de América* es algo en lo que llevo pensando mucho tiempo”, aseguró el mandatario que ya había lanzado la amenaza el pasado martes a través de las redes sociales, un día después de que se metiera en intercambio de insultos con el jefe de Gobierno de la provincia canadiense de Ontario, Doug Ford, en plena guerra comercial con el país vecino.

Sobre los cambios de denominaciones, Trump recordó que ya había renombrado el Golfo de México. “Lo cambiamos y ahora se le llama habitualmente *Golfo de América*. Así que, si lo piensa, tenemos un golfo y tenemos un lago. Ahora sólo nos falta un océano. Quizás tengamos que cambiar el nombre del Atlántico y del Pacífico. Quizás cambiemos”, aseveró.

Sobre Canadá, Trump insistió en cuestionar a sus gobernantes. “No



El mandatario ya había rebautizado también el Golfo de México como *Golfo de América*. (Agencias)

creo que sus representantes hagan un trabajo adecuado”, y volvió a amenazar con imponer aranceles.

“Vamos a imponer aranceles a sus automóviles que llegan en cantidades considerables, porque queremos fabricar los carros aquí. Ellos pueden fabricar sus propios carros si quieren, y pueden seguir fabricándolos para Canadá. Pero no

queremos que fabriquen carros para los Estados Unidos de América. Es muy sencillo. Lo mismo ocurre con muchos otros productos”, explicó.

Además, y en línea con la ofensiva contra Canadá de los últimos días, Trump insistió en que el país norteamericano *se ha estado aprovechando de Estados Unidos* en materia comercial desde hace mu-

cho tiempo, lamentablemente.

Y a la cuestión económica añadió la militar al señalar que *defendemos a Canadá gratis*. “No recibimos nada a cambio. No nos pagan por defender a Canadá, pero lo hacemos, y ellos lo saben”.

Trump acabó su intervención sobre este asunto con un *queremos mucho al pueblo de Canadá*, tras

haber asegurado que de promedio, durante los últimos 15 años, Estados Unidos ha perdido 60 mil millones de dólares anuales *cargando con Canadá*. “Así que simplemente ya no podemos hacerlo”.

Detrás del escritorio de Trump había dos mapas de la frontera entre Estados Unidos y Canadá: uno con las palabras *Lago América* en rojo sobre el lago y el otro con el encabezado *Hacienda que los Grandes Lagos sean aún más grandes*.

Cuando le preguntaron por qué castigaba a un aliado en lugar de a los adversarios de Estados Unidos, Trump respondió: “Los funcionarios canadienses nos han tratado muy mal. Son gente desagradable”.

“La gente a menudo me pregunta: ‘¿Con quién es más difícil negociar en materia comercial?’. Y yo digo: Canadá. Son los peores para comerciar”, añadió.

Ottawa no reaccionó de inmediato, pero es poco probable que acepte el cambio de nombre del lago Ontario, que colinda con Nueva York.

(Agencias)

Colombia y Ecuador revisan plan de seguridad con el Jefe del Southcom

BOGOTÁ.- Autoridades colombianas y ecuatorianas se reunieron ayer para avanzar en las conversaciones sobre la instalación de una base binacional en la frontera en el marco de la visita del comandante del Comando Sur de Estados Unidos (*Southcom*), informó el Ministerio de Defensa colombiano.

“El general Francis L. Donovan, comandante del Comando Sur de Estados Unidos, arribó el miércoles a Colombia para discutir esfuerzos conjuntos para combatir a los narcoterroristas”, informó el Ministerio de Defensa colombiano.

Donovan visitó Tumaco, capital del departamento de Nariño, en la frontera con Ecuador, para conocer de primera mano la situación de seguridad de esa región.

“En el marco de esta agenda el Ministro de Defensa y las autoridades militares colombianas se desplazarán a Ecuador para reunirse con sus homólogos y avanzar en la articulación y coordinación de una base binacional en la frontera”, detalló el Ministerio.

La base binacional, de la que no ofreció más detalles, buscaría fortalecer la cooperación y la respuesta conjunta frente a las ame-



El general Francis L. Donovan trabaja en un proyecto binacional. (Agencias)

nazas que afectan esta zona.

Horas más tarde, las Fuerzas Militares colombianas detallaron en un comunicado que se desarrolló en San Lorenzo, Ecuador, una conferencia entre Ecuador, Colombia y Estados Unidos en la que discutieron objetivos de la estrategia estadounidense contra los cárteles, la revisión del plan de campaña nacional de Ecuador y los resultados de la reciente conferencia realizada en Panamá de la *Coalición de las Américas contra los Cárteles* (A3C), una

iniciativa del Gobierno estadounidense con países latinoamericanos para combatir al narcotráfico.

Como parte de la nueva cooperación binacional, las policías de Ecuador y Colombia capturaron en el Centro-Oeste de Colombia a Eduardo Cecilio Vásquez Ortiz, cabecilla de *Los Tiguerones*.

Asimismo, ayer se informó de un segundo bombardeo en lo que va del Gobierno de Abelardo de la Esprilla en el departamento de Guaviare, donde murieron 8 criminales.

(Agencias)



Anuncian cargos contra 80 pandilleros

SAN JUAN.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó cargos contra más de 80 personas como parte del desmantelamiento de la violenta pandilla puertorriqueña *Los Baja Deo*, anunció ayer el procurador general estadounidense, Todd Blanche, durante una visita a Puerto Rico como parte de los esfuerzos del Gobierno del presidente Donald Trump en el combate al crimen violento y el tráfico de fentanilo.

Crece cifra de muertos por deslave

Recuperan 392 cuerpos y buscan a unos mil 468 desaparecidos en la frontera entre Nepal y Tíbet

BIDUR.- Equipos de rescate buscaban ayer a al menos mil 468 desaparecidos en la frontera entre Nepal y la región autónoma china de Tíbet, tras las repentinas inundaciones y deslizamientos de tierra que dejaron unos 392 muertos y pueblos enteros arrasados.

Más de 24 horas después de la catástrofe, un experto advirtió del riesgo de nuevas inundaciones después de que una crecida de una fuerza arrolladora similar a la de un tsunami arrasó pueblos enteros, se tragó casas, y derribó puentes y represas.

Luego del deslave y la crecida del río, las autoridades de Nepal recuperaron los cuerpos de 389 personas y hay 910 desaparecidos, incluyendo 517 turistas extranjeros.

Del lado chino, en la región del Tíbet, donde está vetado el acceso a la prensa extranjera, los medios estatales reportaron tres muertos por el desastre causado por aludes de lodo en el paso fronterizo de Gyirong e informaron que hay 558 personas desaparecidas, incluidos 260 extranjeros.

El destructivo torrente de agua y lodo fue provocado por el derrumbe parcial de un glaciar, de tal violencia que fue registrado como



El destructivo torrente de agua y lodo fue provocado por el derrumbe parcial de un glaciar. (AFP)

un evento sísmico de magnitud 5.2, según explicó el Instituto Geológico de Estados Unidos (USGS).

Los científicos recordaron que

el cambio climático provoca el derretimiento de los glaciares en todo el mundo, lo que aumenta el riesgo de inundaciones catastróficas.

La riada barrió en Nepal el valle del río *Trishuli*, en el distrito de Nuwakot, al Norte de Katmandú, y el valle del *Bhote*

Koshi, al Este de la capital.

“Todo se acabó”, declaró a la *AFP* Omkar Joshi, de 35 años, refugiado en las colinas de la localidad nepalí de Timure. “Ya no es más que un gigantesco cementerio. Lo único que queda es arena y piedras empapadas de sangre humana”.

La inundación golpeó Syabrubesi, el punto de partida de la popular ruta de senderismo de Langtang, así como otras zonas utilizadas por viajeros para la peregrinación hindú a Kailash Mansarovar.

En Syabrubesi, Laloma, de 27 años, relató a la *AFP* que pasó toda la noche en una escuela con una centena de personas. “Todo el resto del pueblo desapareció”, afirmó.

Entre los extranjeros desaparecidos hay decenas de peregrinos hindúes que se dirigían al monte *Kailash*, la montaña sagrada del Tíbet.

Según el recuento preliminar de la Oficina de Turismo de Nepal, las autoridades siguen sin noticias de 178 ciudadanos de India, 90 de Estados Unidos, 53 de Ucrania, 51 de Malasia, 35 de Australia, 33 de Reino Unido y 25 de Canadá. España dijo que hay cuatro ciudadanos suyos no localizados.

(Agencias)

Sufren un apagón masivo cuatro provincias de Cuba

LA HABANA.- Cuatro de las cinco provincias del Este de Cuba sufrieron ayer un apagón masivo a causa de un fallo en la red eléctrica, en un contexto de crisis energética que vive la isla bajo fuerte presión de Estados Unidos.

Las provincias de Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo quedaron desconectadas de la red nacional a causa de una oscilación en las líneas de transmisión, que provocó la salida de servicio de forma abrupta de las tres centrales termoeléctricas que operan en el este del país, informó ayer la estatal Unión Eléctrica de Cuba.

Por otro lado, el Gobierno de Cuba dijo ayer que iniciará el año escolar este martes 1 de septiembre, a pesar de la crisis energética que vive el país a raíz del embargo

petrolero de Estados Unidos.

La ministra de Educación, Naima Trujillo, reconoció el desafío de comenzar las clases para los 1.4 millones de alumnos debido a la falta de energía eléctrica y los problemas de transporte en la isla.

Desde enero, Estados Unidos impuso un bloqueo de facto al suministro de combustible a la isla socialista, lo que agravó la crisis energética que ya enfrentaba y ha provocado prolongados apagones que trastocan la vida de sus 9.4 millones de habitantes.

“Será un curso en que el desafío mayor será que podamos realizarlo”, dijo Trujillo y añadió que habrá políticas más flexibles respecto al uniforme y los horarios de entrada y salida debido a esta crisis.

(Agencias)



Dos trabajadores perdieron la vida.

Mortal contagio de malaria en aeropuerto de Fráncfort

FRÁNCFORT.- Un brote de malaria, que afectó a seis trabajadores del Aeropuerto de Fráncfort, Alemania, terminó con la vida de dos de ellos, mientras los otros cuatro afectados ya recibieron el alta médica, según informaron ayer las autoridades sanitarias locales.

Se trata de una infección extremadamente rara, cuya principal hipótesis apunta a la llegada en un avión de un ejemplar de mosquito *anopheles* infectado.

Desde el Departamento de Salud Pública de Fráncfort asegura-

ron que *no existe un riesgo elevado para la población general*.

“Un mosquito infectado que haya viajado con el paciente puede picar posteriormente a personas en el aeropuerto o en sus alrededores y transmitir así el agente patógeno”, explicaron desde el Departamento de Salud alemán.

Como medida de control, se instalaron trampas para mosquitos en las inmediaciones de las instalaciones de este aeropuerto, el más transitado de Alemania.

(Agencias)

Se forma la tormenta tropical *Dolly*

SAN JUAN.-La tormenta tropical *Dolly* se formó ayer en el océano Atlántico y puso fin a la racha de calma de más de dos semanas de la temporada de huracanes. Se espera que la tormenta se disipe mañana, pero la humedad remanente llevará lluvias al Caribe este fin de semana.

La tormenta durará poco porque se topará con un muro de cizalladura del viento alimentada por *El Niño*, es decir, cambios en la velocidad y la dirección del viento en distintos niveles de la atmósfera.

Los remanentes de *Dolly* seguirán avanzando hacia el Oeste después de que deje de ser una tormenta tropical e intensificarán las lluvias en Puerto Rico y el



El fenómeno intensificará las lluvias en Puerto Rico. (Agencias)

resto de las islas del Noreste del Caribe este domingo y el lunes.

Cerca de tres cuartas partes de Puerto Rico se encuentran en

situación de sequía, por lo que las lluvias serán en gran medida beneficiosas para los productores.

(Agencias)



Se quedaron sin luz Holguín, Granma, Santiago y Guantánamo. (Agencias)

Ciudad

Inunda Onda Tropical 32 a la capital

Aguacero de una hora provoca caos y encharcamientos en las principales avenidas de la Ciudad

Una intensa tormenta eléctrica con ventarrones, provocada por el paso de la Onda Tropical 32, causó estragos ayer en diversas localidades del Estado.

En la Capital, bastó una hora de precipitación intensa, entre las 2:00 y las 3:00 de la tarde, para que el nivel del agua rebasara la altura de las escarpas y colapsara el drenaje en vialidades como Gobernadores, desde el barrio Santa Ana hasta la colonia Pablo García; Álvaro Obregón, entre Santa Ana y la colonia Revolución; parte de José López Portillo, Miguel Alemán, López Mateos, así como anegaciones a lo largo del malecón en las avenidas Pedro Sainz de Baranda, Adolfo Ruiz Cortines, Justo Sierra y Resurgimiento.

Ciudadanos que transitaban por la zona tuvieron que recurrir a impermeables y paraguas para resguardarse, mientras que conductores de automóviles, motocicletas y triciclos se vieron obligados a buscar rutas alternas ante la imposibilidad de circular por los encharcamientos. “Nunca había visto que el agua subiera tan rápido. En minutos las calles se convirtieron en ríos”, comentó un vecino del barrio Santa Ana.

El fenómeno meteorológico fue causado por el paso de la Onda Tropical 32 al occidente de la zona, sumado a su interac-

ción con la habitual vaguada, lo que desencadenó lluvias fuertes, ráfagas de viento y abundante actividad eléctrica en la mayor parte de la región.

Según los pronósticos, se anticipa que las precipitaciones lleguen acompañadas de turbonadas y tormentas eléctricas fuertes, por lo que se exhorta a la población a tomar precauciones ante posibles encharcamientos e inundaciones urbanas.

Las autoridades meteorológicas indicaron que el potencial de tormentas se mantendrá elevado en el sureste mexicano de forma continua durante los próximos días, extendiendo el periodo de lluvias hasta los primeros días de septiembre. Por ahora, la Onda Tropical 32 se extiende sobre la Sonda de Campeche y Chiapas, alejándose gradualmente del estado bajo la influencia de una circulación de alta presión sobre el Golfo de México y la afluencia de aire húmedo proveniente del Mar Caribe.

Pese a las intensas precipitaciones, las altas temperaturas se mantienen en la Entidad. En los municipios Campeche, Champotón, Seybaplaya, Escárcega y Candelaria, el termómetro marcó una máxima de 38 grados centígrados con 25 en la mínima.

En las cabeceras municipales de Calkiní, Tenabo, Hecelchakán, Dzitbalché y Carmen, el



La Gobernadores, Álvaro Obregón, José López Portillo, Miguel Alemán y López Mateos registraron afectaciones.

calor alcanzó los 37 grados en la máxima con 26 en la mínima.

En los ayuntamientos de Hopelchén y Calakmul, el calor llegó a los 35 grados centígrados en la máxima con 26 en la mínima.

Ante este escenario, las autoridades hicieron un llamado a la población para mantenerse atenta a los avisos meteorológicos, evitar transitar por zonas inundables y tomar las precauciones necesarias ante posibles tormentas eléctricas y vientos fuertes.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)



El agua rebasó las escarpas y evidenció el colapso del sistema pluvial.

Dejan lluvias sin electricidad a seis colonias de Campeche

Tormentas eléctricas y lluvias asociadas a la Onda Tropical 32 ocasionaron *apagones* y fallas en el suministro de energía eléctrica e internet en alrededor de seis colonias de la capital campechana, como en la Leovigildo Gómez, donde durante un día unas 200 familias se quedaron sin electricidad.

La parte más afectada de la ciudad fue la ampliación de la colonia Leovigildo Gómez, en la invasión de los terrenos del “Güero” Kelleher, donde habitantes se quedaron sin energía eléctrica desde las dos de la madrugada de ayer y durante gran parte del día, además de registrar fallas durante la tarde.

También hubo afectaciones en las colonias Jardines, Polvorín, Solidaridad Urbana, Tomás Aznar y parte del barrio Santa Ana, donde se observó a trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizando labores de rehabilitación en las líneas y transformadores afectados.

“Desde las dos de la madrugada nos quedamos sin electricidad y, cuando tratamos de comunicarnos al número de emergencia de la CFE, el 071, mayormente nos contesta una voz grabada diciendo que están atendiendo el problema, pero la verdad ni siquiera se ve al personal en la colonia trabajando. Mientras tanto, se nos echó a perder la comida que teníamos en el refrigerador”, manifestó Naomi Novelo, vecina de la calle Jerusalén.

“Pedimos que nos atiendan los trabajadores de la CFE. Somos familias ya regularizadas que contamos con medidores, todos pagamos la luz y no es justo que nos dejen tantas horas sin el servicio, sobre todo en esta época de calor. Tenemos niños y alimentos en descomposición”, agregó Guadalupe Hernández, vecina del lugar.

Habitantes revelaron que no es el primer apagón prolongado que se registra en dicho sector de la capital campechana, pues hace unas sema-

nas ocurrió una situación similar. Acusaron que, hasta la fecha, las autoridades de la paraestatal CFE no han enviado personal suficiente para atender el problema.

“Ya hay mayor consumo de electricidad en la colonia; los transformadores que tenemos están muy limitados en el voltaje y, cuando se va la energía, los más afectados son nuestros hijos, porque no pueden hacer sus tareas que les asignan para realizar con internet. Eso en las escuelas los maestros no lo entienden y nos los prueban”, agregó Naomi Novelo.

Personal de la CFE atendió fallas de energía en la avenida Siglo XXI con calle Vigésima, así como en la avenida Luis Donaldo Colosio con Ecuador, entre el barrio de Santa Ana y la colonia Tomás Aznar, donde por varias horas comercios y viviendas se quedaron sin electricidad.

En la intersección de la avenida Gobernadores con calle Brasil,



Afectan apagones a unas 200 familias de Leovigildo Gómez. (A. Pech)

entre los barrios Santa Ana y Guadalupe, automovilistas estuvieron en riesgo de sufrir accidentes al cruzar la intersección en sentidos contrarios, debido a que los semáforos quedaron fuera de servicio.

En otras zonas, como el Centro Histórico y el barrio de San Román, también se reportaron apagones durante aproximadamente una hora.

(Alejandro Pech)



Las calles Espíritu Santo, Marañón y Jabín se encuentran entre las zonas más afectadas. La reactivación del servicio dependerá de la duración de los trabajos de la paraestatal.

Deja CFE sin agua potable a Lerma

Una falla eléctrica sacó de operación al Pozo Chulbac y afectó a más de 9 mil 300 habitantes

Más de 9 mil 300 habitantes de la localidad de Lerma, perteneciente al municipio de Campeche, se quedaron ayer sin servicio de agua potable desde temprana hora, debido a fallas en el suministro eléctrico atribuidas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), situación que provocó que el Pozo Chulbac dejara de operar.

El Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche (SMAPAC) informó que el equipo quedó temporalmente fuera de operación a consecuen-

cia de la interrupción eléctrica, por lo que el suministro de agua potable permaneció afectado en buena parte de esta comunidad.

De acuerdo con el organismo, personal del SMAPAC se mantuvo atento y en coordinación para dar seguimiento al problema y reanudar la operación del pozo una vez que la CFE concluyera los trabajos correspondientes y restableciera el suministro de energía eléctrica.

La dependencia descentralizada de la Alcaldía de Campeche precisó que la duración de

la afectación dependerá directamente del tiempo que requieran las labores de la empresa federal. Para dar seguimiento al desperfecto, fue generado el reporte CFE número W0403331448.

La suspensión repentina del servicio generó molestia entre habitantes de Lerma, quienes señalaron que la falta de agua potable es recurrente y que, pese a cumplir con el pago del servicio, enfrentan constantes interrupciones y baja presión.

La comisaria municipal, Ana Albarrán Martínez, manifestó su

inconformidad al señalar que ni siquiera había sido notificada de manera directa sobre la nueva interrupción. “No me han avisado, constantemente se les va la luz. Malísimo el servicio de agua en Lerma”, expresó.

Explicó que la problemática afecta principalmente a sectores de las calles Espíritu Santo, Marañón y Jabín, donde vecinos padecen periodos prolongados sin suministro. Afirmó que, en ocasiones, el agua únicamente llega durante dos o tres días y en horarios de madrugada, además de que

la presión resulta insuficiente.

“Es lamentable que pagando en tiempo y forma se queden todo el tiempo sin agua”, reprochó, al solicitar a las autoridades municipales garantizar un suministro constante y con suficiente presión para las familias de la comunidad.

El SMAPAC pidió comprensión y paciencia a la población durante el periodo de afectación y aseguró que informará oportunamente sobre cualquier avance en la atención de la falla y la reactivación del Pozo Chulbac.

(Alejandro Balan)

Levantán vecinos de Siglo XXI sus propios paraderos

Integrantes de la Asociación Civil “José Vasconcelos” comenzaron la instalación de paraderos en la unidad habitacional Siglo XXI, supuestamente con permisos del Ayuntamiento de Campeche y con recursos aportados por amigos y por la propia organización.

Según informaron, tienen proyectado colocar tres: uno frente al Megaparque, en la calle Novena, con cruce de la Décimo Sexta, cerca de las escuelas Jardín de Niños “Rafael Ramírez Castañeda”, Primaria “María Lavalle Urbina” y la Escuela Secundaria General Número 10, y otro más en la avenida Siglo XXI.

Hace unas semanas, el secretario de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop), Bernhard Rehn, anunció que, aunque sin precisar una fecha, el Gobierno del Estado iniciaría la

instalación de nuevos paraderos en la capital del Estado.

“Los empezamos a poner con recursos de amigos y de la propia asociación, porque le hacen mucha falta a la ciudadanía; cada uno nos costó un estimado de entre ocho y 10 mil pesos”, manifestó María del Socorro Herrera Andrade, presidenta de la asociación.

Dicha obra ciudadana causó confusión entre vecinos de Siglo XXI, quienes pensaron que se trataba de la instalación de pequeños paraderos del Gobierno del Estado. Aclaró que son colocados por una asociación cuyos integrantes aseguran no tener ningún nexo con algún partido político y que únicamente buscan encabezar demandas ciudadanas.

“Pensamos que eran paraderos del Gobierno del Estado, que

sí hacen falta, por lo que pedimos que mejor pongan unos más amplios, que den sombra y protejan de la lluvia, sobre todo cerca de las escuelas, donde se forman largas filas”, manifestó Estrella Molina, vecina del sector.

Pero quienes vieron con enojo la colocación de dichos paraderos fueron comerciantes de frutas, verduras y ropa que acostumbran instalarse en el Megaparque, donde pagan un espacio al Ayuntamiento de Campeche para realizar su vendimia a diario.

Ante ello, ciudadanos pidieron a las autoridades construir mejor un mercado para reordenar la venta en este sector, que, aseguran, le ha robado un espacio de esparcimiento a los niños, jóvenes y habitantes en general.

“Por eso mucha gente dejó de venir al Megaparque, porque los



La asociación colocará tres estructuras en con recursos propios.

vendedores, sobre todo de ropa, se adueñaron de las pocas bancas que quedan. Por eso, desde hace ocho años, les hemos pedido a las autoridades municipales la construcción de un mercado y

que respeten esta área, sobre todo porque antes era para que las personas hicieran ejercicio y ahora ya no se puede”, comentó Delfina May, habitante de Siglo XXI.

(Alejandro Pech)

Casi mueren intoxicados cinco menores

Su estado de salud es grave, tras presuntamente consumir frutas contaminadas con pesticidas

Al menos cinco menores, de entre cinco y once años de edad, de lengua Quetzal y originarios de la comunidad indígena Nilchí, en el municipio de Campeche, fueron trasladados de emergencia ayer al Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, tras presentar síntomas de intoxicación por consumir presuntamente fruta contaminada con agroquímico.

Los niños, que comenzaron a sentir náuseas y vómito luego de ingerir el alimento en una zona ejidal, fueron sometidos a lavado de estómago, aunque su estado de salud se reporta como grave.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 3:00 de la tarde de ayer jueves, cuando los menores se encontraban en una zona ejidal de la comunidad. Tras consumir la fruta, comenzaron a presentar malestar general, vómito y otros síntomas compatibles con envenenamiento por pesticidas.

Familiares de los afectados los trasladaron de inmediato al Centro de Salud de Nilchí, donde el personal médico, al valorar la gravedad del caso, ordenó su traslado urgente a la capital del Estado.

Para el traslado se utilizaron tres ambulancias: una de la comunidad de Tinún, en el municipio de Tenabo, que llegó en apoyo, y dos más del Servicio de Atención Médico de Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud. Con el respaldo de patrulleros de la Policía Estatal, los menores fueron llevados hasta el hospital general, donde ingresaron por el área de urgencias.

De manera extraoficial se informó que, el estado de salud de los intoxicados es grave, y aunque se les aplicó un lavado de estómago, permanecen en observación.

También trascendió que las autoridades esperaban el apoyo de algún traductor de lengua Quetzal, ya que, al no hablar bien el español, los propios internados tuvieron dificultad para explicar lo sucedido.



Los afectados fueron trasladados desde Nilchí hasta El Hospital General de Especialidades de Campeche con apoyo de tres ambulancias.

Antecedentes

Hasta ayer, solo se tenía conocimiento de que las personas se intoxicaron, sin saber qué tipo de fruta comieron ni qué químico estaba contaminando el alimento. Cabe señalar que, desde hace 30 años, en los hos-

pitales generales de Campeche se han registrado casos similares de personas internadas por intoxicación al exponerse o consumir alimentos contaminados por agroquímicos y pesticidas, muchos de ellos prohibidos en el país por ser altamente dañinos para la salud.

El caso reaviva el debate sobre el uso de pesticidas en zonas agrícolas y la falta de regulación en la venta y aplicación de estos productos, especialmente en comunidades indígenas donde el acceso a información y atención médica es limitado.

(Alejandro Pech)

Médicos realizaron lavado de estómago a los infantes, quienes permanecen bajo observación.



La afección reaviva el debate sobre la regulación y manejo de plaguicidas en zonas rurales.



Náuseas, vómito y malestar general fueron algunos de los síntomas presentados. (A. Pech)



El fallo establece criterios para proteger el agua, el medio ambiente y la salud de los pueblos originarios. Productores señalan que el uso de agroquímicos ha provocado la muerte de colmenas.

Aplauden amparo contra plaguicidas

Mieleros de Hopelchén consideran que es un acto de justicia ante el grave daño a la apicultura

HOPELCHÉN, Campeche.- Líderes mieleros y ambientalistas celebraron el fallo unánime de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) quien otorgó un amparo a favor de 17 comunidades indígenas del municipio de Hopelchén ante la presencia de plaguicidas altamente peligrosos que han contaminado el subsuelo, los mantos acuíferos, el medio ambiente y la salud de los habitantes,

además de causar la muerte de miles de colmenas de abejas en los últimos cinco años. Afirmaron que la resolución, constituye un acto de justicia para los pueblos originarios de la región de Los Chenes y establece criterios para proteger el agua, el medio ambiente y la salud de las comunidades mayas.

Félix Hernando Patrón Uicab, representante de la Sociedad Campesina Productora de Miel de Los

Chenes Kabi Tah, aplaudió la sentencia y la calificó como “un nuevo triunfo a favor de la apicultura”. Luego de que la SCJN sentenciara proteger a las comunidades indígenas por el uso agresivo de plaguicidas, el líder mielero señaló que el amparo es un acto de justicia para los pueblos originarios de Los Chenes, quienes han transitado un desigual camino legal de varios años para exigir protección y justicia en un contexto de exposición a residuos de diversos plaguicidas clasificados como altamente peligrosos.

Patrón Uicab expuso que Hopelchén ha tenido un problema serio de mortandad de abejas en varias regiones, derivado —con pruebas contundentes— del uso excesivo de plaguicidas en cultivos de maíz, soya y sorgo. “El trabajo colectivo en la apicultura que

tenemos como productores de miel de la región de Los Chenes es una fuente de ingresos importante para nuestras familias”, subrayó.

El problema, añadió, no solo se ha dado en Los Chenes, sino que se ha extendido a los estados de Yucatán y Quintana Roo, donde apicultores apoyados por grupos ambientalistas también han denunciado la muerte masiva de colmenas. “Hace unos 40 años, el municipio de Hopelchén y toda la península de Yucatán era una zona productiva de forma natural, sobre todo de miel orgánica con el trabajo de la miel melipona o conocida también como Xunaan Kab. Hoy en día se ha dado la mortandad de colmenas a causa del uso excesivo de plaguicidas”, explicó.

Además del impacto en la apicultura, el líder mielero indicó que

estudios realizados en Hopelchén han demostrado que el uso de tantos plaguicidas en diversos cultivos no solo provoca la mortandad de abejas, sino que también ha generado enfermedades en el ser humano, principalmente cáncer. “Qué bueno que las autoridades federales en cuestión de impartición de justicia se preocuparon por la gente del campo, la gente indígena y sobre todo la de Los Chenes”, expresó.

El amparo de la SCJN establece criterios para proteger el agua, el medio ambiente y la salud de las comunidades indígenas ante indicios de plaguicidas en la región. Para el sector apícola, la sentencia es un gran triunfo, ya que también sale beneficiado con esta resolución emitida por las autoridades judiciales a nivel nacional.

(Mauriel Koh)

Por la presente se

CONVOCA

A los asociados y asociadas de la empresa Grúas Campeche a la Asamblea General ordinaria de Grúas Campeche, que se llevará a cabo el día 2 de septiembre del 2026 a las 12 del día.

En las oficinas ubicadas en Barrio de San Román, calle 14 No. 248 C. Entre Victoria y Abasolo.

Grúas Campeche

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 (treinta y tres) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia del de cujus **PABLO HERNANDEZ MENDEZ**, para que comparezcan en la Notaría Pública número Doce ubicada en Avenida José López Portillo número 89 colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad capital, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 08 de julio de 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo 33 (treinta y tres) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores de la autora de la herencia de la de cujus **MANUELA DE JESUS CANUL VAZQUEZ TAMBIEN CONOCIDA COMO MANUELA CANUL DE HERNANDEZ**, para que comparezcan en la Notaría Pública número Doce ubicada en Avenida José López Portillo número 89 colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad capital, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 08 de julio de 2026.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOCE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
FUTA810727FD4

EDICTO

SE CONVOCA ATODOS LOS ACREEDORES DEL EXTINTO **VICTOR MARTIN MEDINA LANDETA (+), QUIEN FALLECIERA EL DIA 10 DE JULIO DE 2026, PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA NUMERO No. 49, UBICADA EN LA CALLE 16 NO. 191, BARRIO DE GUADALUPE, DE ESTA CIUDAD, A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DE LOS 30 DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO.**

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A 27 DE JULIO DEL 2026.-

LICENCIADO ENRIQUE CASTILLA MAGAÑA. - CED. PROF. 283596.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 49. RÚBRICA.

Aprueban nuevas reglas electorales

Reformas modifican la integración de los Ayuntamientos y establecen restricciones contra la reelección

El Congreso del Estado aprobó reformas a la legislación electoral de Campeche para armonizarla con la Constitución Federal en materia electoral, así como en las reglas para la integración de los Ayuntamientos, paridad, participación ciudadana, no reelección y nepotismo electoral, durante la sesión vespertina con la que se abrió el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones.

En una hora, el Poder Legislativo aprobó dichas iniciativas con 16 votos a favor de la bancada mayoritaria de Morena, 11 en contra —nueve de diputados de Movimiento Ciudadano y dos independientes— y cinco abstenciones de legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

Las reformas contemplan que los Ayuntamientos contarán con 11 integrantes en el caso de Campeche y 15 en Carmen, debido a su mayor población y padrón electoral.

En todos los casos se mantiene la representación proporcional para que distintas fuerzas políticas tengan presencia en los Cabildos.

En materia de paridad, se fortalecen las reglas para garantizar la participación paritaria de mujeres y hombres en las candidaturas, incluyendo partidos, coaliciones y candidaturas independientes.

En cuanto a la participación e información, se fortalecen las disposiciones para la observación y participación ciudadana. Además, los debates por la gubernatura deberán realizarse con equidad e imparcialidad y transmitirse por radio y televisión pública local.

Respecto a la no reelección y el nepotismo electoral, se sumaron reglas que impedirán la reelección inmediata y establecen restricciones para evitar la sucesión directa entre familiares o parejas en cargos de elección popular. Estas disposiciones serán aplicables a partir del proceso electoral de 2030.

El resto de las nuevas reglas será aplicable para el proceso electoral de 2027. Con estas reformas, Campeche armoniza su legislación electoral con el marco constitucional federal y establece las reglas que deberán observarse en los próximos procesos electorales.

Se trató de un dictamen de la Diputación Permanente, relativo a tres iniciativas para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral, ambas del Estado de Campeche, promovidas por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

(Alejandro Pech)



Se ampliaron las disposiciones para fortalecer la observación y participación ciudadana en los procesos democráticos. (Alejandro Pech)



Los cambios refuerzan las reglas de paridad en las candidaturas.

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número **3618/2026**, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha veintinueve de julio de dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo se radicó el **Procedimiento Sucesorio Intestamentario de FRANCISCO JAVIER PALMA**, denunciado por la ciudadana **LUCI DEL CARMEN GÓMEZ BRITO** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp.,
a 31 de julio de dos mil veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. **Jorge Luis Pérez Curmina**, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante esc. Púb. Núm. **3515/2026**, otorgada en esta Cd de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 03 de junio del año 2026, en el protocolo a mi cargo se radicó el **Procedimiento Sucesorio Intestamentario de MARCOS ORDÓÑEZ PÉREZ**, denunciado por la ciudadana **NATIVIDAD ORDÓÑEZ FELIPE** y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp.,
a 09 de junio de 2026.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4



2026. Año de Margarita Maza Parada
"La justicia que se construye a través del diálogo y la restauración, fortalece la armonía social"



PRIMERA ALMONEDA

PRIMER EDICTO

Se convocan postores para remate del bien inmueble embargado en el expediente No. 314/24-2025/1 M-I, relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. CARLOS JOSE GARMA CERVERA EN CONTRA DEL C. EDUARDO HIDALGO BALDERAS.

A).- LOTE 1, NUMERO 46, CAMPECHE, CAMPECHE. NUMERO DE CUENTA CATASTRAL: U42635, USO DE SUELO: URBANO. FOLIO REAL ELECTRÓNICO: 76177 QUE POR SU FRENTE QUE MIRA AL ESTE MIDE 5.00 METROS Y LINDA CON AVENIDA CENTRAL, ANCHO DE FONDO ESTE COLINDA CON PREDIO QUE LE QUEDA AL VENDEDOR BENITO MANUEL DIAZ PEREZ MIDE 5.00 METROS; POR SU COSTADO IZQUIERDO NORTE EN COLINDANCIA CON PROPIEDAD DE CONCEPCION DIAZ DE RODRIGUEZ MIDE 6.70 METROS; POR SU COSTADO DERECHO SUR COLINDA CON PROPIEDAD DE LUIS RUBIO ESPARZA Y WILBERT DANIEL TEC CONRADO MIDE 6.70 METROS Y SE CIERRA EL PERÍMETRO. INSCRITO A NOMBRE DE EDUARDO HIDALGO BALDERAS.-----

La cantidad base del bien inmueble de referencia asciende a la suma de \$1,085,400.00 (SON: UN MILLÓN OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS PESOS 00/100 MN), y como postura legal, la cantidad de \$723,600.00 (SON: SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS PESOS /100 M.N.), del predio que a continuación se describe.-----

2).- La subasta pública tendrá lugar en el local de este Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicado en la Avenida Patricio Trueba y de Regil, Número trescientos veintiséis, entre Privada Patricio Trueba y de Regil y Av. Casa de Justicia, Fraccionamiento Fracciorama 2000, C.P. 24090, de la Colonia San Rafael, de esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, A LAS DOCE HORAS (12:00 P.M.J DEL DÍA SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).

Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., a 24 de agosto de 2026.

MAESTRO CARLOS ANTONIO MARQUEZ SANDOVAL
JUEZ PRIMERO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE.
LICDA. GABRIELA ABIGAIL PACHECO GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE ACUERDOS

NOTA: se publicarán DOS VECES en un periódico de circulación amplia en el Estado de Campeche. Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de NUEVE DÍAS NATURALES y asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.-----



La autoridad electoral mantiene sin cambios el procedimiento de dispersión hasta recibir instrucciones oficiales. El conflicto surgió luego de que el líder municipal acusara falta de entrega.

Sigue pleito por prerrogativas del PAN

El IEEC mantiene la entrega de recursos a la dirigencia estatal mientras el INE define cómo deberá resolverse

El Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) mantiene la entrega de prerrogativas al Comité Ejecutivo Estatal del PAN, mientras espera el resolu-

tivo del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la denuncia presentada por el dirigente municipal panista, Francisco Portela Rodríguez. La consejera

presidenta del organismo, Clara Castro Gómez, señaló que las prerrogativas locales se han pagado en tiempo y forma, conforme a la legislación vigente.

Castro Gómez explicó que el IEEC continúa con la transferencia de recursos directamente al Comité Ejecutivo Estatal del PAN, debido a que esa instancia permanece como la autoridad autorizada para recibirlos. Preciso que el organismo electoral no puede modificar por cuenta propia el procedimiento mientras no exista una disposición en contrario por parte del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

La funcionaria indicó que el resolutivo que emita el INE permitirá conocer cómo deberá proceder el organismo electoral ante el conflicto relacionado con la distribución de las prerrogativas. Señaló que, en caso de existir una determinación que ordene la reintegración o modificación del manejo de los recursos, el IEEC deberá atenderla conforme a las disposiciones aplicables y a las autoridades reconocidas por los estatutos del partido.

El señalamiento de Portela Rodríguez ocurre en medio de diferencias al interior del PAN en Campeche, luego de que el dirigente municipal acusara a la dirigencia estatal de no entregar las prerrogativas correspondientes al comité que encabeza. El caso ya fue llevado ante el INE, por lo que el organismo electoral federal deberá determinar las acciones que correspondan respecto al conflicto planteado.

La dirigente estatal del PAN, Wendy Casanova Mendoza, minimizó los señalamientos y rechazó que representen una ruptura interna dentro del partido. Ante los cuestionamientos sobre la falta de prerrogativas, sostuvo que se trata de una opinión de Portela Rodríguez y señaló que cualquier inconformidad debe presentarse ante las instancias partidistas correspondientes.

El comité municipal de Campeche no sería el único que ha expresado dificultades respecto al manejo de los recursos.

Casanova Mendoza también atribuyó al dirigente municipal una falta de participación en las actividades del partido. Afirmó que la dirigencia estatal ha convocado a los presidentes de los comités municipales a activaciones mensuales y señaló que existen integrantes que cumplen con las actividades establecidas y otros que no participan en ellas. Respecto a la situación de las prerrogativas, la dirigente estatal sostuvo que Portela Rodríguez debe acudir al Comité Directivo Estatal y a las instancias internas correspondientes para obtener una respuesta. También reconoció que el municipio de Campeche no es el único comité que ha planteado dificultades relacionadas con los recursos, aunque evitó considerar estos señalamientos como un conflicto interno del partido.

La dirigente estatal encuadró las diferencias entre los integrantes del PAN como distintas opiniones y planteó el diálogo como la vía para alcanzar acuerdos. Mientras tanto, el IEEC mantiene la dispersión de las prerrogativas al Comité Ejecutivo Estatal y espera la determinación del INE para establecer si existe algún cambio en el procedimiento de entrega de los recursos.

(Redacción POR ESTO!)

Sorteos y concurso celebrados el jueves 27 de agosto de 2026

**Bolsa garantizada
próximo sorteo**

637 MIL

1	4	5
5		4
1	4	2

Sorteo No. 3054

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	8 líneas	----	-----
2º	6 líneas	1	\$81,356.05
3º	5 líneas	9	\$3,697.01
4º	4 líneas	51	\$1,392.71
5º	3 líneas	373	\$257.81
6º	2 líneas	1,942	\$58.09
7º	1 línea	16,978	\$10.00
TOTALES	19,354	\$564,411.26	

Sorteo No. 12215

\$10 PESOS

2	10	17	19	22
---	----	----	----	----

Mediodía

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$185,225.02
2º	4 Números naturales	145	\$1,204.69
3º	3 Números naturales	3,841	\$50.03
4º	2 Números naturales	27,238	\$10.00
TOTALES	31,225	\$824,450.30	

Sorteo No. 12216

Clásico

10	14	20	23	24
----	----	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$293,257.69
2º	4 Números naturales	239	\$1,157.16
3º	3 Números naturales	5,433	\$56.00
4º	2 Números naturales	40,495	\$10.00
TOTALES	46,168	\$1,779,016.93	

1/2 Semana

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 AGUILAS	☐	MONTERREY
2 TOLUCA	☐	LEON
3 R. SOCIEDAD	☐	CELTA
4 TOULOUSE	☐	LILLE
5 VELEZ	☐	BOCA JRS
6 AT. MINEIRO	☐	CRUZEIRO
7 VITORIA BA	☐	VASCO DA GA
8 SANTOS	☐	PALMEIRAS
9 GREMIO	☐	INTER P.A.

A LA VENTA DEL VIERNES 28 DE AGOSTO AL MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 17:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 1 AL JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Próximo concurso No. 811

Puntos acumulados al 27 de agosto de 2026

Precio por quiniela sencilla **\$15 PESOS**

1/2 Semana

Resultados del concurso No. 810

\$15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	34	\$59,632.05

TOTAL DE PREMIOS \$2'027,489.70

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 MONTERREY ☐	☐	CHICAGO
2 LEON ☐	☐	SALT LAKE
3 TOLUCA ☐	☐	AUSTIN
4 AGUILAS ☐	☐	COLUMBUS
5 VIKING ☐	☐	DIN. ZAGREB
6 CELJE ☐	☐	BRATISLAVA
7 LYON ☐	☐	FENERBAHCE
8 VALENCIA ☐	☐	BETIS
9 CRUZEIRO ☐	☐	AT. MINEIRO

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

Sorteo No. 36543

Mediodía

3	9	2	7	3
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
11,469	\$379,158.43

Sorteo No. 36544

Mediodía

5	8	4	5	9
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
6,889	\$310,142.21

Sorteo No. 36547

Clásico

1	0	2	1	3
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
29,112	\$5'025,166.91

Sorteo No. 36545

Clásico

8	5	7	2	3
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
8,080	\$609,089.54

Sorteo No. 36546

Clásico

7	7	5	8	5
---	---	---	---	---

GANADORES	TOTAL A REPARTIR
12,829	\$922,158.26

Conoce la página

www.pronosports.net

Sorteo No. 489.70

Suscríbete al boletín y conoce los Momios, jugadas sugeridas, estadísticas y más

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [loterianacional.electronicos](#), [@LN_electronicos](#) y [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una

Amenazan con paros por adeudos

Cinco municipios del Estado enfrentan conflictos laborales que afectan a cientos de trabajadores

Al menos cinco de los 13 municipios de Campeche enfrentan este 2026 demandas y conflictos laborales por despidos injustificados, falta de reconocimiento de derechos sindicales e incumplimiento en el pago de prestaciones, situación que afecta a alrededor de 600 trabajadores.

Los casos más delicados se concentran en Hopelchén, Calkiní, Hecelchakán, Palizada y Carmen. En los tres primeros existen procesos relacionados con el desconocimiento del derecho a la sindicalización, mientras que en Palizada y Carmen persisten adeudos de bonos, prestaciones y otros compromisos establecidos con los trabajadores.

Carmen representa actualmente uno de los principales "focos rojos", debido a que la Alcaldía no ha cumplido una minuta firmada el pasado 30 de julio, en la que se establecieron fechas para cubrir el incremento salarial y diversas prestaciones. El incumplimiento afecta a más de mil 500 empleados municipales, a quienes se adeudan los bonos correspondientes al Día del Empleado, Día del Niño, Día del Padre y Día de la Madre, además del aumento salarial y otras prestaciones.

El secretario general del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de Campeche (Sutpmedec), José del Carmen Urueta Moha, explicó que en Palizada también existen adeudos por bonos de perseverancia y lealtad, además de recursos que fueron retenidos a los trabajadores para

cubrir créditos con instituciones financieras y que no han sido entregados a dichas Entidades.

Ante este panorama, el Sutpmedec solicitó la intervención de la Secretaría de Gobierno para establecer mesas de diálogo con los ayuntamientos y evitar que el conflicto escale. Advirtió que, de no cumplirse los acuerdos, a partir del lunes comenzarían las movilizaciones y/o paros laborales, iniciando en Carmen.

El líder sindical precisó que esperarán el pago de la quincena del lunes antes de determinar las primeras acciones en Carmen, mientras que en Palizada buscará reunirse con el presidente municipal. En los demás municipios, agregó, se encuentran a la espera de resoluciones de los tribunales.

En Hopelchén, destacó, ya existe un acuerdo judicial que dejó sin recursos al Ayuntamiento para continuar retrasando el reconocimiento de los derechos sindicales de un trabajador, por lo que deberá ser reinstalado y reconocido como integrante del sindicato.

Respecto al pago de salarios en el Ayuntamiento de Campeche, Urueta Moha indicó que cada municipio cuenta con minutas que establecen sus fechas de pago, aunque, conforme a la legislación laboral, este debería realizarse los días 15 y 30 de cada mes.

Apoyo educativo

Previamente, el Sutpmedec entregó 665 paquetes de útiles escolares y 65 computadoras a hijos de trabajadores del Estado, con



Carmen sería el primero en realizar movilizaciones si no se cumplen los pagos pendientes. (Especial)

el objetivo, resaltó Urueta Moha, de apoyar a la economía familiar ante el inicio del ciclo escolar 2026-2027, el próximo lunes.

Niños y adolescentes como Mateo Novelo Uc, Martín Gómez Xequé, Annette Cámara Silva, Julián Balmes Cambranis, Isaac Beberaje Vargas, José Francisco Mass Xool, Víctor Manuel Rosado Alonzo, Víctor Julián Tun Uc, Alejandra Torres González, Erick Alonzo Ávila Huchín y Damián Martín Chi agradecieron el apoyo para continuar con su formación académica.

(Alejandro Balan)



El gremio busca abrir mesas de diálogo con las autoridades. (Especial)

Reclaman atención médica para trabajadores de la construcción

Trabajadores de la construcción afiliados a la CTC enfrentan dificultades para recibir atención médica, ante la falta de seguridad social y las carencias en los servicios de salud, informó el secretario general de la Federación de Trabajadores y Campesinos de Campeche (CTC), Marco Sánchez Abnal. La situación afecta a trabajadores de Campeche y Carmen, donde se han registrado enfermedades y accidentes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi, en Campeche, hasta el segundo trimestre de 2026, se identificaron 38 mil 204 trabajadores dedicados al sector de la construcción, lo que representa un incremento de mil 238 personas dedicadas al oficio en comparación con las 36 mil 966 registradas en el mismo periodo de 2025.

Sánchez Abnal expuso el caso de la esposa de un trabajador, quien permaneció cinco meses internada a la espera de una cirugía

oncológica. Durante ese periodo, según explicó, no recibió los medicamentos ni el tratamiento necesarios para atender su padecimiento. Ante esta situación, compañeros del trabajador realizaron una colecta para adquirir medicamentos y cubrir parte de los gastos.

El dirigente sindical señaló que, ante la falta de atención, la familia decidió trasladar a la paciente a una clínica particular. La medida permitió buscar atención médica especializada y realizar la cirugía requerida. Los gastos fueron cubiertos con aportaciones de trabajadores de la construcción, quienes participaron en la colecta para apoyar a la familia de su compañero.

El secretario general de la Federación de Trabajadores y Campesinos de Campeche solicitó el respaldo del Gobierno del Estado para atender los casos de trabajadores que carecen de acceso a servicios médicos. Indicó que los integrantes del gremio han participado en

la ejecución de obras y requieren atención ante situaciones relacionadas con enfermedades, accidentes y otros problemas de salud.

De acuerdo con Sánchez Abnal, Campeche y Carmen concentran varios de los casos reportados por la organización. En ambas demarcaciones se han presentado situaciones relacionadas con accidentes y percances que afectan a trabajadores de la construcción. El dirigente señaló que varios trabajadores no cuentan con seguridad social por parte de sus empleadores.

La falta de afiliación al Seguro limita el acceso de algunos trabajadores a servicios médicos ante accidentes laborales o problemas de salud, de acuerdo con lo señalado por el dirigente de la CTC. Esta situación también genera gastos para los trabajadores y sus familias cuando requieren medicamentos, tratamientos especializados, consultas o procedimientos quirúrgicos.

(Roberto Espinoza)



Obreros de Campeche y Carmen enfrentan carencias de seguridad social.



Encabezarán las actividades de una de las tradiciones más representativas del Estado.



Geraldina Cisneros Azar recibió la distinción como Chiquita de la Feria del Cristo Negro.

Presentan nueva corte *Sanromanera*

Karla Dianela y Geraldina recibieron sus títulos durante una gala en el *Francisco de Paula Toro*

Con gran velada, fueron coronadas por autoridades municipales Karla Dianela Montero Castilla como reina y Geraldina Cisneros Azar como Chiquita de la Feria Tradicional de San Román, en el engalanado teatro “Francisco de Paula Toro”.

En el escenario, en medio de aplausos y reconocimientos, aprovecharon para despedir a Neyely Dayary Méndez Góngora y a la Chiquitita San Román, la niña Sara Isela Romellón Granados, como reinas del año pasado.

Ambas, mediante un video, agradecieron la oportunidad de haber representado esta tradición como reinas, además de participar entre luces en una pasarela engalanada con bailarines que deslumbraron al público asistente.

La noche fue amenizada por la Orquesta de Cámara del Ayuntamiento de Campeche y por los cantantes Jorge Cambranis y Yamile Cano, quienes ofrecieron un tributo a José José y Lupita D’Alessio.

En la pasarela de Geraldina Cisneros participaron Mariana Fernanda Pérez Galván, Karla Escalante Pavón, Karla López Martínez, Andrea Domínguez Tun, Blanca Lara Sadek y Valeria Cruz Robles.

Y en la corte de la reina Karla Montero participaron Diana Montero Castilla, Arleth Soberanis Canul, Natalia Zamorano Vargas, Milagros Fierros García, Ximena Minet Chávez y Cristina Chiquini Yanes.



Karla Dianela Montero Castilla fue presentada como reina de la Feria Tradicional de San Román 2026 ante autoridades y público asistente.

Tras las pasarelas, en medio de la alegría que marca la continuidad de esta tradición, las autoridades impusieron sus títulos a Karla Dianela Montero Castilla como reina y a Geraldina Cisneros Azar como Chiquita de la Feria del Cristo Negro de San Román.

Las autoridades colocaron la banda a la profesora Cecilia Martínez Nevero como Dama San Romanera 2026.

En esta celebración patronal, en el año 2024 fueron coronadas la niña María Paulina Estrada Sánchez como Chiquitina San

Música, pasarelas y homenajes marcaron la noche en la que fueron investidas las nuevas representantes de la festividad.

Román 2024 y Arleth Guadalupe Soberanis Canul como reina de ese entonces.

(Alejandro Pech)



El acto protocolario combinó tradición, elegancia y números artísticos.



Neyely Dayary y Sara Isela cedieron sus coronas tras un año de representar la festividad.



Las jóvenes desfilaban acompañadas por integrantes de sus respectivos séquitos. (A. Pech)

Carmen



El PRI sostuvo que el partido *guinda* estaría ignorando los tiempos establecidos en la legislación electoral y advirtió que darán seguimiento a los actos públicos del exalcalde de Carmen.

Exigen frenar impunidad de Pablo

Acusan que el *morenista* realiza campaña anticipada descaradamente y el INE no interviene

La designación del exalcalde de Carmen, Pablo Gutiérrez Lazarus, como coordinador estatal de la Defensa de la Transformación y Soberanía Nacional, fue interpretada por la oposición como el 'destape' anticipado del virtual candidato de Morena a la gubernatura de Campeche en 2027. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusó al partido *guinda* de pretender darle la vuelta a la legislación electoral mediante una figura partidista que, sostuvo, en los hechos tiene como objetivo posicionar desde ahora a quien buscaría contender por la gubernatura, por lo que exigió al

Instituto Nacional Electoral (INE) actuar y sancionar cualquier acto de proselitismo anticipado.

El dirigente estatal del tricolor, Ricardo Medina Farfán, acusó que Morena demuestra una vez más que no está dispuesto a respetar los tiempos establecidos por la ley electoral. Advirtió que la oposición vigilará las actividades de Gutiérrez Lazarus y no descartó recurrir a las instancias electorales para denunciar un eventual proselitismo anticipado. Subrayó que todavía no inicia formalmente el Proceso Electoral de 2027 y, sin embargo, ya se realizan actividades políticas encaminadas a

construir una candidatura, por lo que demandó que las autoridades electorales no sean omisas ante estas prácticas.

Medina Farfán también arremetió contra el presunto uso de cuentas oficiales de dependencias estatales para emitir posicionamientos políticos y atacar a partidos opositores. Consideró que utilizar recursos humanos, tecnológicos y presupuestales de instituciones públicas para favorecer intereses partidistas podría constituir una falta administrativa y, eventualmente, un ilícito, por lo que anticipó que el PRI analizará presentar las denuncias correspondientes.

En contraste, el dirigente estatal de Morena, Erick Reyes León, justificó la designación al señalar que Gutiérrez Lazarus. Aseguró que el encargo del exalcalde será fortalecer la unidad y organización del movimiento en los 13 municipios, además de sumar simpatizantes.

Reyes León aprovechó el anuncio para presumir la fuerza electoral de Morena rumbo a 2027 y exhibió encuestas que, afirmó, colocan al partido por encima de sus adversarios. Incluso mostró mediciones en las que Gutiérrez Lazarus aparece al frente de las preferencias, con una ventaja sobre Movimiento

Ciudadano (MC), argumento que refuerza la percepción de la oposición de que la nueva coordinación partidista funciona, en los hechos, como plataforma de posicionamiento electoral.

El *morenista* aseguró que el partido continuará recorriendo el Estado y organizando asambleas y brigadeos, al tiempo que presumió contar con 116 mil afiliados. Mientras Morena presenta estas actividades como parte de su organización interna y defensa de la soberanía nacional, la oposición las observa como el inicio adelantado de la carrera por la gubernatura.

(Alejandro Balan)

Queda motociclista *tendido* tras impactar una camioneta

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente vial registrado sobre la joroba del Puente Zacatal, dejó como saldo a un motociclista lesionado, quien tuvo que ser auxiliado por ciudadanos y posteriormente trasladado de urgencia a un hospital para recibir atención médica.

El percance ocurrió cuando el conductor de una camioneta Nissan, X-Trail, blanco, con placas de circulación DJC-864-B del Estado de Campeche, ingresaba a la ciudad y, aparentemente, redujo su velocidad sobre la vialidad.

En ese momento, el guía-dor de una motocicleta Italika, 125Z, negro, con matrícula 08A9V7 del Estado de Campeche, presuntamente no guardó la distancia reglamentaria y termi-

nó impactándose contra la parte posterior de la camioneta.

Debido a la fuerza del golpe, el motociclista salió proyectado y terminó *tendido* sobre la carpeta asfáltica, presentando lesiones principalmente en las piernas.

Automovilistas y ciudadanos que transitaban por el lugar se detuvieron para auxiliarlo mientras arribaban paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes le brindaron los primeros auxilios y, tras valorarlo, determinaron que requería ser trasladado de manera urgente a un hospital para recibir atención médica más especializada.

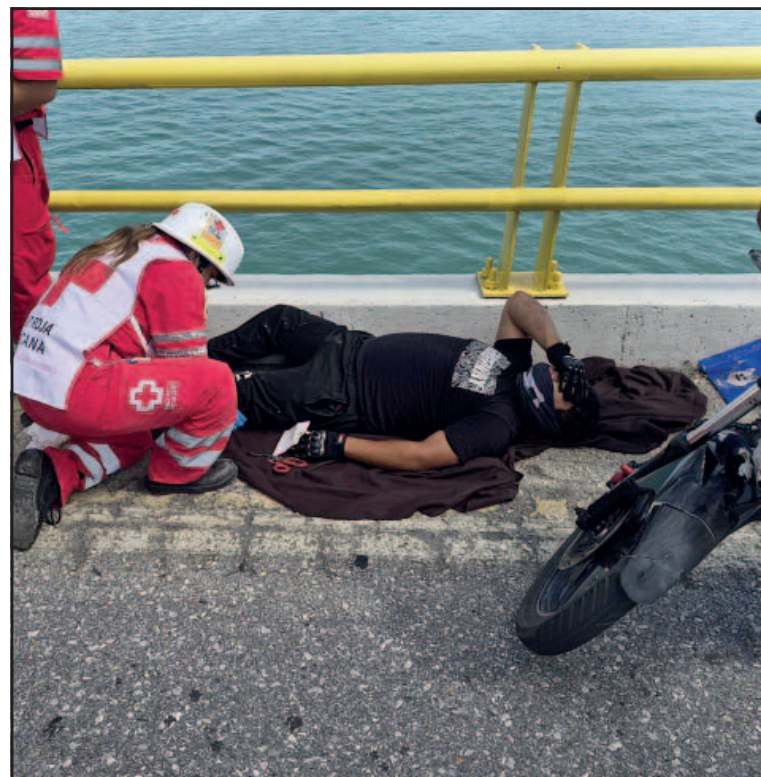
Minutos después, llegaron elementos de la Guardia Nacional, división Caminos, quienes tomaron conocimiento del accidente, realizaron las diligencias

correspondientes y llevaron a cabo el peritaje para determinar cómo ocurrieron los hechos y deslindar responsabilidades.

El conductor de la camioneta activó su compañía aseguradora para responder por los daños ocasionados; sin embargo, debido a que el motociclista se encontraba lesionado y fue trasladado a un hospital, el procedimiento podría continuar ante la autoridad ministerial para establecer las responsabilidades correspondientes y buscar un acuerdo entre las partes conforme a derecho.

La circulación en la zona se vio parcialmente afectada mientras las autoridades realizaban las diligencias y retiraban las unidades involucradas.

(Israel Lozano)



El accidente ocurrió en la joroba del Puente Zacatal. (Israel Lozano)

Se *costea* trabajador de SMAPAC

La unidad municipal chocó contra un automóvil estacionado frente a la “República de Honduras”



El percance registrado en la colonia Limonar dejó únicamente daños materiales. Los involucrados solicitaron el apoyo de sus aseguradoras.

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente vial entre una camioneta perteneciente al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Carmen (SMAPAC) y un automóvil particular se registró sobre la calle 19, entre las calles 40 y 38, frente a la escuela “República de Honduras”, en la colonia Limonar.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el percance ocurrió cuando un automóvil Toyota, gris, con placas

de circulación DHW-815-C de Campeche, se encontraba estacionado sobre el acotamiento, en el lado izquierdo de la vialidad.

Repentinamente, la unidad fue impactada en su costado derecho por una camioneta Nissan, perteneciente al departamento de SMAPAC, con placas CP-0924-B del Estado de Campeche y propiedad del municipio de Carmen.

Tras el impacto, el conductor de la camioneta continuó su trayectoria algunos metros antes de detenerse. La unidad municipal

terminó con daños considerables en la parte frontal, principalmente en el tumbaburros y la defensa delantera.

El automóvil Toyota permaneció en el mismo sitio donde se encontraba estacionado, pero resultó con severos daños en la fascia trasera, los faros y el espejo lateral derecho.

A pesar de lo aparatoso del accidente, no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la intervención de los cuerpos de emergencia.

Los involucrados activaron sus respectivas compañías aseguradoras y permanecieron en el lugar a la espera de los peritos de Vialidad y Tránsito, quienes realizaron las diligencias correspondientes para determinar cómo ocurrió el accidente y deslindar responsabilidades.

El percance generó expectación entre automovilistas y peatones que transitaban por la zona, particularmente por haber ocurrido frente a un plantel educativo.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Ignora el alto y choca

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un fuerte accidente vial entre dos vehículos particulares se registró sobre la calle 35-A, esquina con 66, en la colonia Fátima, dejando cuantiosos daños materiales y una persona con golpes menores.

El percance ocurrió cuando el conductor de un Chevrolet, Aveo, azul, con placas de Tabasco, circulaba sobre la calle 66 y, presuntamente, omitió realizar su alto total al llegar al cruce con la 35-A, pese a la presencia de un señalamiento y un tope. Al continuar su marcha, impactó contra una Honda, CR-V, plata, con placas de Yucatán, conducida por una mujer que circulaba con preferencia.

Ambas unidades quedaron atravesadas sobre la vialidad y sufrieron daños considerables, principalmente en la parte frontal, afectando la circulación.

Paramédicos de Protección Civil valoraron a los involucrados y determinaron que el conductor del Aveo, quien presentó golpes menores, no requería traslado.

Peritos de Tránsito realizaron las diligencias para determinar responsabilidades y cuantificar los daños. De manera preliminar, trascendió que el conductor señalado como responsable no contaba con seguro vehicular, por lo que ambas partes tuvieron que buscar un acuerdo para cubrir las reparaciones.

Los vehículos fueron retirados y orillados para liberar parcialmente la vialidad.

(Israel Lozano)



Una persona sufrió golpes menores. (Israel Lozano)

Sufre ‘pochimóvil’ fuerte *encontronazo*



El choque ocurrió en la Camarón; los conductores resultaron ilesos.

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente vial entre un automóvil particular y un vehículo, tipo “pochimóvil”, se registró sobre la avenida Camarón, en la colonia Justo Sierra, dejando como saldo cuantiosos daños materiales, aunque afortunadamente no se reportaron personas lesionadas.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el percance ocurrió cuando un hombre circulaba a bordo de un vehículo, tipo “OUTE”, blanco y con placas de circulación 38GVR1 del Estado de Campeche, sobre la avenida Camarón, con dirección hacia las inmediaciones del Panteón Nuevo.

Al llegar al cruce con la calle 74, el conductor de un automóvil Chevrolet, Aveo, azul, con placas DHW-878-C del Estado de Campeche, habría cruzado la intersección sin las debidas precauciones, provocando que el conductor del pochimóvil terminara

impactándose contra el costado derecho del automóvil.

La fuerza del impacto ocasionó severos daños en la carrocería del pequeño vehículo de transporte, mientras que ambas unidades quedaron detenidas en la zona, generando momentáneamente afectaciones a la circulación.

Pese a lo aparatoso del accidente, ninguno de los conductores resultó lesionado, por lo que no fue necesaria la intervención de los servicios de emergencia.

Tras el percance, los involucrados solicitaron la intervención de sus respectivas compañías aseguradoras para realizar la valoración de los daños y, posteriormente, llegaron a un acuerdo para resolver la situación por la vía correspondiente.

Las unidades fueron retiradas para liberar la vialidad y permitir que la circulación sobre la avenida Camarón retomara su normalidad.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Policía

Sobrevive a sobredosis accidental

Joven ingiere por error más medicamento del indicado y acaba en el hospital para un lavado estomacal

Un joven de aproximadamente 24 años fue auxiliado por paramédicos del Sector Salud y trasladado a un hospital para ser estabilizado luego de ingerir varios medicamentos en el interior de su departamento, ubicado en la calle 51, entre 12 y 14, del primer cuadro de la ciudad de San Francisco de Campeche. Pese a que inicialmente no presentó síntomas graves, el joven comenzó a sentirse mal minutos después de notificar la situación a sus amigos, quienes solicitaron apoyo médico de inmediato. Su estado de salud fue reportado como estable.

Los hechos ocurrieron cuando la víctima se encontraba dentro de su departamento, donde accidentalmente ingirió la medicación. Al no sentirse mal en un primer momento, decidió no alertar a las autoridades. Sin embargo, al paso de los minutos notificó la situación a sus amigos, quienes a su vez pidieron apoyo médico. Al poco tiempo llegó una ambulancia del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), cuyos paramédicos se entrevistaron con el joven, quien señaló haber tomado los fármacos, pero durante ese lapso empezó a sentirse mal.

Descartan intento de suicidio

El grupo de rescate, durante la valoración, señaló que la vida del joven no corría peligro en esos instantes. No obstante, alegaron que era necesario llevarlo a un hospital para realizarle un lavado estomacal y garantizar su estabilización. En ese punto llegaron elementos policiales del grupo



Los hechos ocurrieron dentro del departamento de la víctima, en la calle 51 entre 12 y 14, del centro.

turístico, quienes solo tomaron fe del hecho y procedieron a retirarse, ya que el caso, al ser tipificado como accidental, no fue turnado ante alguna instancia de seguridad. Además, se descartó un intento de suicidio.

Esa deliberación evitó que el acceso a los departamentos fuera acordonado, lo que permitió que el tránsito en la zona se mantuviera sin mayores afectaciones. Hasta el momento, no se ha revelado el tipo de medicamentos que ingirió el joven ni las circunstancias exactas que llevaron al incidente.

Las autoridades llamaron a la ciudadanía a vigilar el acceso a medicamentos y mantenerlos

bajo resguardo, especialmente en hogares donde hay jóvenes o personas vulnerables. Según datos de la Secretaría de Salud, las intoxicaciones por medicamentos son una de las causas más frecuentes de atención en urgencias, especialmente entre adolescentes y adultos jóvenes.

Luego de lo anterior, las autoridades médicas hicieron un llamado a la población para mantener los medicamentos en lugares seguros, fuera del alcance de niños y jóvenes, y para evitar la automedicación, que en muchos casos puede derivar en complicaciones graves e incluso fatales.

(Dismar Herrera)



La paramédicos llegaron rápido.

Avanza la ley contra “picadero”

Posterior a las investigaciones contra el narcomenudeo, autoridades realizaron un cateo en un predio de la colonia Pablo García, donde fueron aseguradas diversas sustancias y dos personas quedaron detenidas, cuya situación legal será definida en las próximas horas.

Como seguimiento a las investigaciones relacionadas con presuntas actividades de narcomenudeo en la colonia Pablo García, una pareja fue asegurada durante un cateo realizado en una vivienda ubicada en la calle ocho, entre 27 y 31, luego de múltiples denuncias anónimas que señalaban el inmueble como un “picadero” o “narcotienda”.

Esta diligencia fue realizada por personal de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE), a través de la Fiscalía Especializada en Delitos de Narcomenudeo, como parte de las investigaciones por el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, específicamente en la variante de posesión con fines de comercio.

Las acciones fueron realizadas la noche del 26 de agosto, tras que la autoridad judicial competente otorgara la orden correspondiente.

(Redacción POR ESTO!)

Vacía tamalería ‘El Zorrito’, le prometen ‘caza’



La afectada mostró los daños causados por el ladrón. (Alejandro P.)

Identificado como “El Zorrito”, y “dolor de cabeza” en la colonia Leovigildo Gómez, aprovechó el apagón de energía para robar dinero y hasta los tamales de una olla de una verdulería y lonchería.

Según habitantes se trata de un delincuente menor de edad, que hace unos días fue asegurado al robar una escalera de aluminio de otro predio en el mismo sector, pero que salió libre presuntamente con ayuda de su padrastro, originario del municipio de Seybaplaya y que radica en esa área, con el que al parecer se coordina para cometer delitos.

A parte a robar en por lo menos 15 viviendas más, a una le arrancó la cámara de vigilancia, pero las víctimas no han denunciado en la Fiscalía General del Estado (FGE),

lo cual aprovecha el joven para salir libre y volver a delinquir.

A menos de 24 horas de salir libre, “El Zorrito” aprovechó el apagón de la madrugada del jueves para trepar la malla ciclónica, introducirse por un pequeño hueco al interior de la verdulería y lonchería de la calle Jerusalén con Sinaí y robarse una mochila con dinero producto de la venta, así como verduras y hasta los tamales y brazo de reina que estaban en una olla.

“Al escuchar el ruido salimos, y cuando vimos al Zorrito trepar la malla para huir hacia las calles de la invasión del terreno del Güero Kelleher donde logró perderse, los vecinos ya estamos hartos de tanto robo que comete este chamaco”, dijo Yolanda Isabel Vallado.

(Alejandro Pech)



Los dos asegurados están presos y son investigados.

Cae y se fractura una extremidad

Cobra otra víctima las malas condiciones de las banquetas que rodean al mercado y la plaza principal



La lesionada iba acompañada de su nieto y resultó herido. Los testigos acusaron que la comuna no repara las escarpas. (Dismar Herrera)

Una mujer de la tercera edad sufrió una fractura en la pierna derecha luego de caer cuando caminaba con sus familiares por las inmediaciones del parque de Las Golondrinas, en el mercado principal, accidente que fue provocado por el mal estado de la banqueta.

El hecho ocurrió cuando la víctima, de 62 años, iba en compañía de su nieto e hija sobre la avenida Circuito Baluartes con dirección al paradero de camiones en la calle

Tabasco, pero durante el trayecto trastabilló por el mal estado de la acera y se proyectó al suelo, donde se golpeó fuerte contra el pavimento, junto con el menor, a quien llevaba de la mano, pues también presentó heridas al caerse.

Esta situación fue observada por su hija y locatarios, quienes intentaron ayudarla, pero ella empezó a gritar por fuertes dolores de la pierna y tobillo derecho, los cuales no podía mover.

Derivado de la situación, los ciudadanos detuvieron una patrulla que pasaba en esos instantes, y los uniformados decidieron solicitar una ambulancia.

Al poco tiempo llegaron paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes asistieron al menor hasta estabilizarlo, ya que sus lesiones fueron consideradas leves, pero en el caso de su abuela presentó una lesión con las características

de una fractura en la extremidad inferior, por lo cual fue necesario abordarla a la unidad de rescate para trasladarla a un hospital.

Durante el apoyo llegaron familiares para hacerse cargo de sus acompañantes, y algunos locatarios refirieron que no es el primer accidente por el mal estado de las aceras del mercado y paraderos, situaciones que han reportado en varias ocasiones, pero nadie escucha.

(Dismar Herrera)

Derrapa al ingresar a la glorieta

Una pareja que viajaba a bordo de una motocicleta resultó lesionada luego de derrapar tras rodear la glorieta Lazareto, donde el conductor, al exceder el límite de velocidad cuando daba vuelta, perdió el control del manubrio y por ello fue necesaria la intervención de elementos de la policía y de los paramédicos de la Cruz Roja.

El percance ocurrió sobre la avenida Justo Sierra, cuando al dar vuelta sobre la glorieta que divide la Lazareto, perdió el control y derrapó hasta chocar fuertemente contra el camellón.

Debido a lo anterior, los testigos decidieron ayudarlos, ya que ambos presentaban heridas, pero la mujer que iba como pasajera se quejaba de fuertes dolores.

Dieron parte al número de emergencias y llegaron elementos policiales para abanderar los carriles. Detrás de los uniformados arribaron paramédicos de la Cruz Roja para estabilizar a las víctimas, además descartaron heridas que pusieran en riesgo sus vidas.

Al paso del tiempo llegaron los familiares de la mujer, quienes decidieron abordarla a un automóvil particular para recibir asistencia clínica privada, en tanto se supo que el motociclista fue acreedor a una multa por exceder los límites de velocidad, y luego se le permitió que continuara con su trayecto.

(Dismar Herrera)

Paga multa y resulta herido por imprudencia



El dictamen pericial fue determinante en esta situación. (Dismar H.)

Un fuerte choque por alcance entre una motocicleta y un automóvil se registró sobre la avenida José López Portillo, donde ambos conductores quedaron detenidos a mitad de la vialidad, el incidente fue causado por el motociclista, quien rebasó de manera imprudente al veloz auto, el cual iba en preferencia.

El percance ocurrió cuando ambos vehículos circulaban a exceso de velocidad sobre la avenida López Portillo con dirección a la Lázaro Cárdenas, a pesar de que el sitio fue abandonado de doble carril, derivado de las reparaciones del acueducto, el piloto de la unidad Italika 200 empezó a rebasar el tráfico que tenía delante.

Al estar frente a la bomba del Smapac, intentó rebasar el auto Dodge Attitude, cuyo guiador, pese a frenar, no pudo evitar el choque contra el costado derecho, y el motociclista perdió el

control hasta derrapar y caer; sin embargo, tras incorporarse, ambos se enfrascaron en una discusión, estacionaron sus unidades y provocaron caos vial.

Los involucrados se acusaban mutuamente, por lo que decidieron dar parte al número de emergencias y al poco tiempo llegaron policías, quienes levantaron la motocicleta y abanderaron el sector. Durante el incidente pudieron tranquilizar a los conductores y evitaron mayor violencia en este caso.

Asimismo, al culminar con los trabajos periciales, señalaron que la culpa recaía en el motociclista por haber incurrido en el corte de circulación, lo cual facilitó que ambas partes decidieran llegar a un acuerdo por el pago de los daños.

Al paso del tiempo, el sector fue liberado, donde se descartó que alguno de los guiadores hubiera resultado herido.

(Dismar Herrera)



Fue necesaria la ayuda de paramédicos. (Dismar H.)

Camino Real

Retienen a una cuadrilla de la CFE

Vecinos del barrio La Conquista protestan por las constantes fallas en el suministro de energía eléctrica

HECELCHAKÁN, Campeche.- Por casi tres horas, vecinos del barrio La Conquista, en el municipio de Hecelchakán, retuvieron una unidad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a manera de protesta y presión para que se acaben los apagones que constantemente se registran en ese sector de la cabecera municipal, sobre todo cuando hay viento y lluvia.

Los hechos se registraron la mañana de este jueves sobre la calle nueve, donde los habitantes de la zona salieron a manifestar su enojo y decidieron retener a un vehículo de la paraestatal.

Acusaron que las fallas en el suministro de la corriente han aumentado durante los últimos días y que, según los vecinos, han generado afectaciones tanto en los hogares como en los establecimientos comerciales.

Doña Rosario Simá, vecina del sector y propietaria de un negocio de comida rápida, expresó su inconformidad y pidió la intervención de los tres niveles de gobierno para que se busque una solución definitiva al problema del suministro eléctrico.

Señaló que los constantes cortes afectan directamente a las familias y a quienes dependen de la energía eléctrica para poder trabajar.

La comerciante consideró que esta situación no es exclusiva de Hecelchakán, pues problemas similares se presentan en diferentes puntos del país. Por ello, hizo un llamado para que las autoridades correspondientes atiendan de fondo las deficiencias del servicio y cuestionó que, pese a que la CFE

“Los apagones representan un problema especialmente grave para los comerciantes, debido a que las interrupciones pueden provocar pérdidas económicas”.

AFECTADOS

tiene conocimiento de las fallas, hasta el momento no se haya encontrado una solución permanente.

Los habitantes señalaron que los apagones representan un problema especialmente grave para los comerciantes, debido a que las interrupciones pueden provocar pérdidas económicas, afectar equipos eléctricos y poner en riesgo la conservación de alimentos y otros productos que requieren refrigeración. Ante esta situación, decidieron mantener retenidas las unidades de la CFE mientras esperaban establecer un diálogo con los representantes de la empresa.

Expresaron que “los vecinos exigimos una respuesta concreta y acciones definitivas para terminar con las constantes fallas del suministro eléctrico, pues estamos hartos de vivir con apagones recurrentes y sufrir las afectaciones que generan”.

Los pobladores agregaron que la protesta busca que la problemática sea atendida y que no solamente se realicen “remedios” momentáneos, ya que posteriormente vuelvan a presentarse las fallas.

(Erik Caamal)



Los trabajadores de la paraestatal se mantuvieron en el lugar durante 3 horas y luego se retiraron. (Erik C.)



Colocaron piedras a las llantas para demandar soluciones integrales y no más remedios temporales.



El chofer del Aveo regresó por la unidad más tarde. (Erik Caamal)

Rebasa sin precaución, provoca doble accidente y sale sin sanción

DZITBALCHÉ, Campeche.- Dos personas lesionadas y cuantiosos daños materiales dejó un fuerte accidente múltiple registrado durante la noche de ayer en calles del barrio de San Felipe, luego de que presuntamente un conductor de un automóvil Chevrolet Aveo intentó rebasar sin la debida precaución y provocó una serie de hechos que involucraron a dos motocicletas y una camioneta.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 23:15 horas, sobre la calle 20, entre 29 y 31, vialidad que es de doble sentido y por la cual circulaban los vehículos involucrados.

De acuerdo con los datos recabados, el conductor del Aveo blanco habría intentado realizar un rebase de la camioneta, pero

en sentido contrario se aproximaba un motociclista, quien intentó pasar entre los vehículos, pero se impactó contra la camioneta.

Debido al primer impacto, el conductor del segundo vehículo frenó repentinamente, pero otra motocicleta que circulaba detrás se estrelló contra la unidad. La fuerza del golpe ocasionó que la llanta delantera de la moto quedara debajo del protector metálico, aunque el vehículo de dos ruedas permaneció en posición normal.

Tras lo ocurrido, el conductor del Aveo se estacionó y posteriormente se retiró del lugar, pero dejó a los demás involucrados en el sitio. Personas que presenciaron el accidente solicitaron de inmediato el apoyo de los cuerpos de emergencia, debido a que los

conductores de las motos resultaron lesionados.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) acudieron al lugar y trasladaron a los heridos al hospital de Calkiní. Trascendió que los motociclistas, al parecer menores de edad, no portaban el casco.

Elementos de la Policía Municipal también arribaron y cerraron parcialmente la vialidad. Posteriormente, familiares de los involucrados trataron de llegar a un acuerdo y una vez alcanzado, los involucrados se retiraron.

Más tarde, el conductor del Aveo regresó y se retiró con el auto. El accidente dejó nuevamente en evidencia la importancia de conducir con precaución.

(Erik Caamal)

Calkiní

Resaltan la oxigenación con abejas

Los pacientes de novedoso tratamiento refieren mejoría palpable en su salud tras pocas sesiones

SANTA CRUZ EX HACIENDA, Calkiní, Campeche.- María del Rosario Chan Ek, Carmela Chi Ek y Ana Lilia Colli Chin destacaron que el método de oxigenación o nebulización con abejas ha aliviado a varios pacientes de diferentes partes de la Península hartos de acudir con médicos particulares y no ver mejora en su salud en general.

Explicaron que a través de un spray que se aplica directo en la boca del paciente previo a su nebulización, y después de tres sesiones de 45 minutos, sienten mejoría, incluso pequeños que padecen de asma, ya que los familiares reportan que el padecimiento cesa, pues a pesar de las lluvias no vuelven los síntomas, pero antes “no podía darles ni el viento porque comenzaba la alergia”.

De acuerdo con los testimonios compartidos por las participantes del proyecto, los familiares de algunos de estos pequeños señalaron que han observado cambios favorables, como una mayor tolerancia a la lluvia y al viento, situaciones que anteriormente podían desencadenar alergias o molestias respiratorias.

No obstante, aclararon que se trata de experiencias de los usuarios y que cualquier tratamiento médico debe ser valorado por profesionales de la salud.

Las mujeres reconocieron que anteriormente conocían a las abejas, pero no sabían de la importancia que tienen para la vida humana y que algunos de sus productos pueden ser utilizados dentro de terapias complementarias.

“Durante aproximadamente un año recibimos cursos de capacitación con jornadas de hasta cuatro horas, para aprender”.

ROSARIO CHAN EK
ENCARGADA

Por ello, llevan alrededor de dos años en el desarrollo este proyecto, luego de recibir capacitación impulsada por un médico tradicional del sistema DIF Municipal y Estatal.

Asimismo, explicaron que “durante aproximadamente un año recibimos cursos de capacitación con jornadas de hasta cuatro horas, para aprender el manejo de productos naturales y las técnicas utilizadas en el centro”.

Indicaron que un médico fue quien les proporcionó los productos y las capacitó sobre su aplicación, así como sobre el procedimiento de nebulización, en el que utilizan cinco productos.

En cuanto a los costos, dieron a conocer que cada sesión de nebulización tiene un precio aproximado de 150 pesos con una duración de 45 minutos. También ofrecen productos como el llamado “fresquito” de propóleo, con un costo de 350 pesos; el “paychevica”, similar a un ungüento mentolado, en 250 pesos; y el producto denominado “OC”, descrito por las promotoras como una vitamina nutricional que se consume después de la sesión y



La iniciativa contempla la elaboración de distintos productos para atender las afecciones. (Erik Caamal)

tiene un precio de 350 pesos.

Las integrantes del proyecto señalaron que, a través del Departamento de Turismo del Ayuntamiento de Calkiní, a cargo de Luis Alejandro Uc Dzib, buscan dar mayor difusión a esta actividad para que habitantes de la región conozcan esta alternativa basada en productos de la apicultura.

Destacaron que su intención es continuar con la capacitación y ofrecer sus servicios, siempre como una opción complementaria y sin sustituir la atención de profesionales de la salud.

(Erik Caamal)



Las empresarias no pretenden sustituir la atención de los médicos.



El afectado dijo que no ha sido notificado de manera oficial. (Erik C.)

Acusa instructor supuesto despido injustificado en el ICAT 02 Calkiní

CALKINÍ, Campeche.- Siendo impotencia al no poder hacer nada, señaló Manuel Alfonso Ferrás Paredes, ahora exinstructor del ICAT 02 de Calkiní, al señalar que lo dieron de baja y que al dialogar con la directora, Candelaria Xool, ella solo le dijo que fueron indicaciones del Icatcam en el Estado, por lo que hasta el momento no le han entregado un documento que indique la baja oficial de esta escuela de capacitación.

Señaló que esta situación le genera impotencia, debido a que este empleo representa su principal fuente de ingresos y de él depende económicamente su familia.

Explicó que al acudir al plantel para conocer su situación, dialogó con la responsable Candelaria Huchín Xool y con el jefe de Ca-

pacitación, para buscar una explicación sobre lo ocurrido.

Sin embargo, acusó que únicamente le informaron que su baja habría sido resultado de indicaciones del Icatcam a nivel estatal.

El ahora extrabajador de la institución aseguró que, pese a ello, hasta ahora no le han entregado algún oficio o documento oficial que confirme su separación de la institución, ni las causas que motivaron la terminación.

El afectado manifestó su preocupación, pues aseguró que se trata de la única fuente de empleo con la que cuenta actualmente y que la pérdida de este trabajo impactaría directamente en el sustento de su familia.

Ante esta situación, consideró necesario que las autoridades acla-

ren su caso y expliquen de manera formal las razones por las cuales ya no aparece como trabajador activo de la institución.

También expresó su inconformidad al considerar que mientras se habla de acciones encaminadas a mejorar las condiciones económicas de las familias, pero en su caso sería lo contrario.

Hizo un llamado a las autoridades del Icatcam, encabezadas por Fabricio Fernando Pérez Mendoza, para que se revise su situación y se le aclare por escrito. Mientras tanto, dijo que buscará respuestas para conocer las causas de su presunta baja y determinar las acciones que correspondan para defender su fuente de trabajo y el sustento de su familia.

(Erik Caamal)

Hopelchén

Piden mejorar tramo a la Gobernadora

Reportan enormes baches sobre la vía que comunica a los poblados de *Xcupil* y *Santa Rita*

HOPELCHÉN, Campeche.- Mario Aké Pérez, transportista perteneciente a la Unión Nacional de Transportistas Campesinos o del Cambio (Untrac), pidió a la Gobernadora Layda Sansores Sanromán contemplar entre sus obras la urgente rehabilitación de varios tramos en malas condiciones de la vía Hopelchén-Xcupil-Santa Rita.

Mostró uno tramo en donde enormes baches cubren lo ancho de la carretera, y el transportista que cubre la ruta Hopelchén-Xcupil-Santa Rita señaló que con las recientes lluvias las condiciones empeoraron y que inclusive han causado accidentes.

Alertó a los demás conductores para que extremen precauciones en la zona de curvas, donde deben bajar la velocidad entre Hopelchén e Xcupil. Además, para quienes no conocen el camino, adelantó que posiblemente caigan en baches y sus unidades sufran fallas mecánicas, por lo cual adelantó que el bacheo ya no es viable, sino que se requiere de una reconstrucción completa.

“Hay enormes baches que cubren casi todo lo ancho de la vía, y en el tramo Xcupil-Santa Rita también, por lo cual los tramos en malas condiciones inician desde la salida de Hopelchén hasta Santa Rita, aunque no es todo el camino, hay tramos muy feos”, agregó.

Pidió a la gobernadora Layda Sansores contemplar la reparación urgente del camino, pues el lunes el 31 de agosto inician las clases y decenas de maestros de Dzibalchén y La Montaña transitarán todos los días desde la cabecera hasta sus centros de trabajo.

Además, expresó que los maestros que trabajan Calakmul también se ven en la necesidad de pasar por esta importante carretera.

Aké Pérez añadió que, no solo los maestros están en riesgo, sino todos los automovilistas que transitan por ahí, por eso la urgencia de las reparaciones por el Estado.

Mencionó que, “en lo personal he sufrido fallas mecánicas en mi combi de pasaje, ya que, al venir un vehículo de frente, nos vemos en la necesidad de caer a los hoyancos”.

Detalló que “los brazos” del eje de la unidad se han quebrado con perjuicios y gastos muy costosos.

(Mauriel Koh)

“He sufrido fallas mecánicas en mi combi de pasaje, ya que, al venir un vehículo de frente, nos vemos en la necesidad de caer a los hoyancos”.

MARIO AKÉ PÉREZ
CONDUCTOR



El transportista Aké Pérez mostró las deplorables condiciones del camino y aseguró que se requiere total reconstrucción. (Mauriel Koh)

Concluyen inscripciones a educación básica

Los padres de familia nuevamente se formaron para apartar un lugar a sus hijos

HOPELCHÉN, Campeche.- Este jueves concluyeron las inscripciones para alumnos de quinto y sexto grado en las escuelas de educación básica de la ciudad, por lo cual terminó el periodo para asegurar un lugar en todos los grados, proceso que inició el martes 25 de agosto.

En recorrido por las dos escuelas del turno de la mañana, en la primaria “Presidente Lázaro Cárdenas”, en el centro, y las más demandada, este jueves fue el último día para las inscripciones, donde los papás se formaron en largas filas para asegurar un lugar para sus hijos para el ciclo escolar 2026-2027, el cual inicia el lunes 31 del presente.

En ese plantel fueron tres días de inscripciones a partir del martes 25 con alumnos de nuevo ingreso y para el segundo grado, mientras que el miércoles fue para tercero y cuarto grado, y este jueves los papás inscribieron a sus hijos a quinto y sexto.

Se pudo apreciar que sin contratiempos se llevó a cabo el último

y tercer día de inscripciones, y aunque no se pudo entrevistar al director del plantel, Jorge Gabriel Pech, se supo que los padres de familia respondieron de manera positiva a la donación de material de limpieza a la escuela.

De igual manera, se supo que el uniforme para el nuevo ciclo escolar no cambiará y se mantendrá el mismo, y los papás también cooperaron para la adquisición del gafete de identificación. En el acceso a ese plantel están exhibidos los uniformes para este ciclo escolar.

En la Escuela Primaria “Josefa Hurtado Trujeque” también fue el último día de inscripciones y también correspondió a quinto y sexto grado.

Asimismo, en la Escuela Secundaria General 04 “Doctor Luis Álvarez Buela” este jueves correspondió a los alumnos que no pudieron inscribirse en los días anteriores y también para los de nuevo ingreso a cualquier de los tres grados.

María Teodosio Che Uc,

entrevistada en la primaria “Lázaro Cárdenas” turno matutino, expresó que “tengo tres hijos en esta escuela, y acudí el martes, miércoles y este jueves para las

inscripciones de mis hijos, y también contribuyó con la donación de material de limpieza para el plantel”.

(Textp y foto: Mauriel Koh)



Los planteles pidieron productos de limpieza por cada alumno.

Champotón

Reportan hoteleros resultados mixtos

Algunos negocios repuntan en 30% y otros apenas tienen ocupación de cuartos los fines de semana

CHAMPOTÓN, Campeche.- Mientras que algunos hoteles de la ciudad reportaron una ocupación superior al 80 por ciento, otros registraron un comportamiento menos favorable durante este periodo vacacional de más de dos meses que está a punto de concluir.

Tras un recorrido por algunos hospedajes de la ciudad, los gerentes y el personal a cargo dieron a conocer el panorama en la recta final de las vacaciones de verano.

Al destacar que Champotón es una ciudad de paso, Ana Sosa estimó que la ocupación del hotel donde labora, con un total de 20 habitaciones, se mantiene todo el año arriba del 50 por ciento; sin embargo, en las vacaciones hubo un incremento sostenido de más del 30 por ciento.

“Nos mantuvimos arriba del 80 por ciento en la ocupación hotelera, es una cifra positiva durante los más de dos meses correspondientes al periodo vacacional”, destacó.

Ana Sosa recalcó que Champotón al ser una ciudad de paso, el hotel donde labora mantiene todo el año una ocupación del 50 por ciento, “el personal de varias compañías se hospeda todo el año; aunque para este periodo vacacional fue más notorio la ocupación de familias viajeras”, recalcó.

Adelantó que para este fin de semana se espera otro repunte debido a un torneo de pesca que está programado en la comunidad. “Ya tenemos reservaciones, y estamos listos para recibir a todos los participantes, su familias, amigos y organizadores”, añadió.

En contraste, Auria Delgado Uribe, gerente de turno de conocido hostel ubicado el malecón, en la colonia La Playa, comentó que durante este periodo vacacional no hubo un incremento considerable; sin embargo, “en lo que respecta a familias, la ocupación fue más



El sector depende exclusivamente de la temporada ante la falta de estrategias que impulsen a la parte turística del municipio. (Jorge May)

“El personal de varias compañías se hospeda todo el año; aunque para este periodo vacacional fue más notorio la ocupación de familias”.

AURIA DELGADO URIBE
GERENTE

notable los fines de semana”, dijo.

Es necesario mencionar que durante todo el año hay tres periodos vacacionales, la Semana

HABITACIONES

300

En la ciudad hay 15 hostales, incluidas las posadas y las casas de huéspedes

mejor, según el sector hotelero, es la Semana Santa.

Según datos oficiales proporcionados por autoridades locales, en la cabecera hay 15 hoteles, que en conjunto ofrecen más de 300 camas. El total incluye posadas, hoteles y casas de huéspedes.

Solicitud

Ante este escenario de constantes altibajos, los prestadores de servicios de la cabecera municipal coinciden en la urgencia de diversificar la oferta turística y cultural

de Champotón. Argumentan que el diseño de corredores gastronómicos permanentes en el malecón, la promoción de la pesca deportiva y la difusión de atractivos cercanos como el cenote de Miguel Colorado son vitales para romper con la estacionalidad. Solo mediante una agenda de eventos constante se logrará atraer flujos regulares de visitantes en días laborales, transformar positivamente la economía local y mitigar la marcada dependencia del turismo familiar de fin de semana.

(Jorge May Sosa)



La Semana Santa es la favorita del sector ante una mayor afluencia. (Jorge May Sosa)



La cabecera está considerada por la mayoría de visitantes como un “lugar de paso”.

Escárcega

‘Levantán’ a conocido empresario

La FGE emite alerta de búsqueda para el restaurantero L.I.C.M., de 38 años, originario del municipio

ESCÁRCEGA, Campeche.- La Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) activó de manera urgente los protocolos de búsqueda tras reportarse la desaparición del conocido empresario restaurantero L.I.C.M., de 38 años.

El comerciante, originario del municipio de Escárcega, fue visto por última vez el 25 de agosto, cuando presuntamente se dirigía hacia la región de Candelaria. Los primeros indicios apuntan a que podría tratarse de una privación ilegal de la libertad, comúnmente denominada “levantón”.

La alerta roja se encendió tras el hallazgo de la camioneta particular en la que viajaba el empresario. Elementos de seguridad localizaron la unidad abandonada en un camino de terracería que conduce a la comunidad de Conquista Campesina, perteneciente al municipio de Carmen.

De acuerdo con fuentes policiales preliminares, el escenario encontrado sugiere un acto violento: el vehículo permanecía con las puertas completamente abiertas, el motor encendido y se detectaron visibles manchas hemáticas en los asientos y la cabina.

Ante estas evidencias, el personal de la Vicefiscalía General para la Atención de Delitos de Alto Impacto y peritos especializados acordaron la zona para recolectar huellas dactilares y muestras biológicas que permitan robustecer la carpeta de investigación.

Hasta el momento, los mandos ministeriales han guardado hermetismo y no han confirmado de manera oficial la hipótesis del secuestro, pues argumentan que se mantienen todas las líneas de investigación abiertas para salvaguardar la integridad de la víctima.

Por su parte, la FGE difundió la ficha de localización con los datos de filiación de la víctima. El ciudadano es de complexión delgada, mide 1.70 metros de estatura, es de tez blanca, presenta calvicie y tiene barba y bigote semipoblados.

Despliegue

Al momento de su desaparición vestía una playera gris, pantalón de mezclilla azul, gorra negra con letras rojas y portaba un rosario de madera en el cuello.

Debido a la desaparición, las autoridades civiles y militares han desplegado operativos de rastreo en las inmediaciones de los municipios de Escárcega, Candelaria y de Carmen, además exhortaron a la población a aportar cualquier dato valioso de forma anónima al teléfono (981) 811-94-00, de la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE).

(Redacción POR ESTO!)



La unidad que conducía fue encontrada con el motor en marcha sobre un camino de terracería que conduce a Conquista Campesina.

Estampan automóvil contra el libramiento

Reportan cuatro lesionados en aparatoso accidente; conductor perdió el control

ESCÁRCEGA, Campeche.- Un fuerte accidente vial registrado en las inmediaciones del municipio de Escárcega movilizó de emergencia a los cuerpos de rescate y seguridad durante las últimas horas, luego de que un automóvil de la marca Nissan se estrellara contra la infraestructura del libramiento, con saldo preliminar cuatro personas heridas y cuantiosos daños materiales.

Los hechos ocurrieron específicamente en el cruce que conecta a la comunidad del Cruce La Cruz con La Blanca. De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades locales, el conductor de la unidad de color blanco perdió el control del volante al transitar sobre el libramiento, lo que provocó que el vehículo se proyectara de manera directa e inevitable contra la estructura vial del sector. El impacto fue de tal magnitud que los tripulantes quedaron atrapados momentáneamente al interior de la cabina.

Automovilistas y testigos

que presenciaron el percance detuvieron su marcha para auxiliar a las víctimas y alertaron de inmediato a las corporaciones de emergencia a través de una llamada a los servicios de emergencia. Al recibir el reporte, el Centro de Control y Comando

activó de forma prioritaria los protocolos de respuesta para la zona del siniestro.

Minutos más tarde, elementos de la Dirección de Protección Civil Municipal, el cuerpo de Bomberos y personal paramédico a bordo de ambulancias del

Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Escárcega arribaron al sitio del percance. Los rescatistas trabajaron de manera coordinada para estabilizar a los pasajeros y brindarles los primeros auxilios médicos.

(Redacción POR ESTO!)



Testigos y conductores ayudaron a los tripulantes hasta la llegada de los rescatistas. (POR ESTO!)

Llegará a Europa el achiote local

Más de 500 productores, beneficiarios de Sembrando Vida, tendrán su propia planta y exportarán a Alemania

ESCÁRCEGA, Campeche.- Nadie pensó que un día el achiote sembrado en tierras campechanas podría transformarse en Escárcega, y viajar miles de kilómetros hasta llegar a Europa.

Detrás de lo que hoy está a punto de convertirse en realidad para más de 500 productores hay una visión que apostó por devolverle vida, esperanza y futuro al campo mexicano a través del programa Sembrando Vida, un proyecto único en el mundo que abrió una oportunidad que hoy demuestra hasta dónde puede llegar.

Agrupados en Bixacolors, más de 500 productores de Sembrando Vida forman parte de este proyecto, que ha ido creciendo con su trabajo y con el respaldo que han encontrado a lo largo de este camino.

“Ahora viene un paso que cambiará la historia de estos achioteeros. Cerca de División del Norte se instalará la planta donde su cosecha será transformada en bixina y norbixin, productos de alto valor utilizados en alimentos, cosméticos, textiles y pinturas. Ya no se trata solo de sembrar y cosechar, sino de transformar lo que produce la tierra y darle un valor agregado”.

“Lo que se ve ahora es el fruto de una visión que decidió volver a creer en el campo y en su gente. Sembrando Vida abrió caminos”.

MARIO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE

El proyecto avanza con bases firmes. Bixacolors cuenta con recursos para instalar la planta y sus representantes viajaron a Alemania, donde presentaron productos y encontraron puertas abiertas para su comercialización en Europa con el respaldo de secretarías federales, estatales y el municipio.

Esfuerzo

Mario Rodríguez, representante estatal de Bixacolors; Paulita Chan Chablé, secretaria del comité de la zona Sur de Calakmul, y productores de diversos municipios, afirmaron que nada de esto sería posible sin el es-

fuerzo de las mujeres y hombres que trabajan la tierra y sin el acompañamiento profesional de los técnicos de Sembrando Vida, que han estado junto a ellos para convertir conocimiento, organización y trabajo en resultados.

Afirmaron que esta historia de éxito nació de una política que

creyó nuevamente en el campo mexicano. La visión del expresidente López Obrador que tiene continuidad con la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Lo que se ve ahora es el fruto de una visión que decidió volver a creer en el campo y en su gente. Sembrando Vida abrió caminos

para producir, organizarse, transformar y aspirar a mercados que antes parecían inalcanzables. Esta historia demuestra que cuando una política pública llega a la tierra y encuentra continuidad, los resultados pueden transformar la vida de cientos de familias”, destacaron.

(Redacción POR ESTO!)



La comunidad de División del Norte recibió con agrado la noticia, ya que albergará a la nueva factoría donde se procesará la cosecha.



De la semilla se obtendrán la bixina y el norbixin, productos de alto valor. (POR ESTO!)



El proyecto cuenta con el apoyo decidido de los tres niveles de gobierno. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, viernes 28 de agosto del 2026

HERMANAS MARAVILLA



Lía y Mía Cueva hacen el 1-3 en el Mundial de Clavados

Las mexicanas Mía y Lía Cueva subieron juntas al podio del Campeonato Mundial Juvenil de Clavados en Rijeka, Croacia, al conquistar las medallas de oro y bronce, respectivamente, en la final del trampolín de 3 metros.

El Comité Olímpico Mexicano (COM) informó que Mía se impuso en una intensa final sobre la china Xiangling Chen, quien se quedó con la medalla de plata, mientras que Lía completó el podio para México.

Con este resultado, Mía Cueva consiguió su tercera medalla de oro en el certamen,

mientras que Lía llegó a cuatro preseas, entre ellas el título obtenido previamente en la prueba sincronizada de trampolín de 3 metros.

Durante la final, ambas mexicanas elevaron el nivel de sus ejecuciones para mantenerse en la pelea frente a Xiangling Chen, quien buscó disputarles el primer lugar hasta las últimas rondas.

Mía terminó por quedarse con el campeonato mundial, mientras que Lía aseguró el tercer sitio.

Con las dos nuevas preseas, México alcanzó un total de 10 medallas en el Campeonato Mundial Juvenil de Clavados: tres de oro, cuatro de plata y tres de bronce.



Sorteo del US Open revela tensos cruces

En su camino de defensa del título, el tenista español Carlos Alcaraz podría encontrarse con el serbio Novak Djokovic en las semifinales del Abierto de Estados Unidos, que arranca el domingo.

El sorteo del último Grand Slam del año deparó una difícil ruta para la estrella española, que regresa a las pistas después de más de cuatro meses parado por una lesión de muñeca. Doble campeón del US Open, Alcaraz se presenta en esta

edición como segundo sembrado por detrás del alemán Alexander Zverev, primer cabeza de serie ante la ausencia del italiano Jannik Sinner, líder de la ATP.

Alcaraz no se cruzaría con Zverev hasta la final pero antes puede tener que afrontar unos desafiantes cuartos de final ante el estadounidense Ben Shelton o el francés Arthur Fils, recientes campeones de los Masters 1000 de Montreal y Cincinnati.

En semifinales podría esperarle Djokovic, que hará un nuevo intento por alcanzar su ansiado título 25 de Grand Slam, el ruso Daniil Medvedev o los estadounidenses Frances Tiafoe y Brandon Nakashima.

El argentino Francisco Cerundolo, el latinoamericano mejor clasificado en la ATP, se estrenará ante el austriaco Filip Misolic mientras el chileno Alejandro Tabilo lo hará ante el alemán Yannick Hanfmann.

En la rama femenina, la bielorrusa Aryna Sabalenka, número uno mundial, comenzará la ruta hacia el tricampeonato consecutivo frente a la colombiana María Camila Osorio (58°).

(AFP)

Pogacar firma el triplete en la Vuelta ibérica



El esloveno Tadej Pogacar consolidó aún más su liderato al frente de la Vuelta a España tras ganar la sexta etapa, en Castellón (este), en un duelo a dos con el español Enric Mas.

Pogacar, que se anotó su tercera victoria en La Vuelta, no dio ninguna opción al corredor del Movistar, que fue segundo y de paso se aupó también al segundo puesto de la general.

“En el sprint poco tenía que hacer. Pogui es Pogui y nosotros tenemos que ir día a día. Estoy segundo en la general”, dijo Mas tras llegar a la meta, afirmando que “me voy sintiendo bien”.

El belga Ramses DeBrugne entró en tercer lugar en la meta de Castellón, a 46 segundos de los dos primeros, dando paso a un puñal

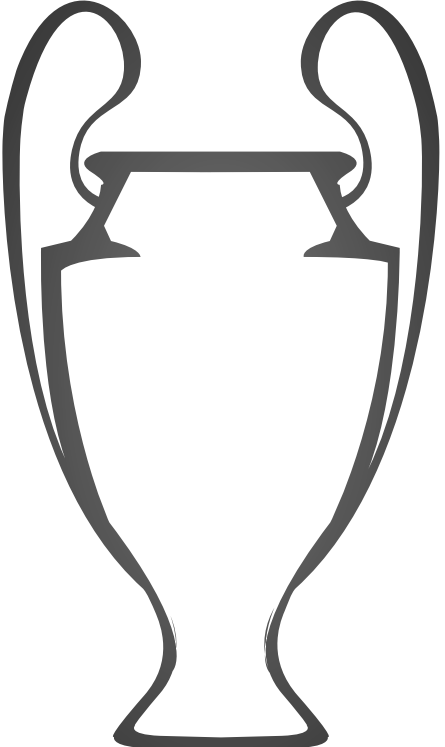
do de favoritos.

Pogacar amplió su ventaja al frente de la general, que sigue liderando cómodamente con 3 minutos 34 segundos sobre Mas, y a 4 minutos 21 segundos de su compatriota Roglic, que ocupa el tercer cajón del podio.

El ciclista del UAE volvió a exhibirse en una nueva etapa, de 177.5 km, trufada de puertos de montaña, que sirvió para seguir seleccionando la carrera.

(AFP)

BOMBO 1	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante
 Paris Saint-Germain	 Barcelona	 Man. City	 Roma	 Aston Villa	 Galatasaray	 Villarreal	 Bratislava	 Como
 Bayern Múnich	 Arsenal	 Atlético de Madrid	 Real Betis	 Man. United	 Bodo/Glimt	 Lille	 Slavia Praga	 Vikingo
 Real Madrid	 Inter de Milán	 Arsenal	 PSV	 Roma	 Leipzig	 Shakhtar	 Lask	 AEK Atenas
 Liverpool	 Atlético de Madrid	 Inter de Milán	 Porto	 Club Brujas	 Villarreal	 Fenerbahçe	 Lens	 Lask
 Inter de Milán	 Liverpool	 Real Madrid	 Club Brujas	 Borussia Dortmund	 Shakhtar	 Feyenoord	 Stuttgart	 Bratislava
 Man. City	 Paris Saint-Germain	 Barcelona	 Sporting	 Porto	 Napoli	 Lepizig	 AEK Atenas	 Lens
 Arsenal	 Real Madrid	 Bayern Múnich	 Borussia Dortmund	 Real Betis	 Lille	 Napoli	 Sabah	 Slavia Praga
 Barcelona	 Man. City	 Paris Saint-Germain	 Aston Villa	 Sporting	 Feyenoord	 Galatasaray	 Como	 Sabah
 Atlético de Madrid	 Bayern Múnich	 Liverpool	 Man. United	 PSV	 Fenerbahçe	 Bodo/Glimt	 Vikingo	 Stuttgart



RUMBO

AL

Metropolitano

El sorteo de la *Champions*, con un formato de 36 clubes, define un complicado camino para el *PSG* y el *Barça*, obligándolos a enfrentar compromisos de alto riesgo en la fase de grupos

BOMBO 3	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante
 Feyenoord	 Inter de Milán	 Barcelona	 Porto	 Real Betis	 Leipzig	 Galatasaray	 Como	 Vikingo
 Lille	 Bayern Múnich	 Arsenal	 Real Betis	 Roma	 Galatasaray	 Bodo/Glimt	 Bratislava	 Stuttgart
 Bodo/Glimt	 Atlético de Madrid	 Bayern Múnich	 Borussia Dortmund	 Club Brujas	 Lille	 Napoli	 Lask	 Lens
 Napoli	 Arsenal	 Man. City	 Club Brujas	 Porto	 Bodo/Glimt	 Villarreal	 Vikingo	 Sabah
 Leipzig	 Man. City	 Real Madrid	 PSV	 Man. United	 Shakhtar	 Feyenoord	 Lens	 Como
 Villarreal	 Paris Saint-Germain	 Liverpool	 Man. United	 Borussia Dortmund	 Napoli	 Fenerbahçe	 Sabah	 Slavia Praga
 Fenerbahçe	 Liverpool	 Atlético de Madrid	 Roma	 Aston Villa	 Villarreal	 Shakhtar	 Slavia Praga	 Lask
 Shakhtar	 Real Madrid	 Inter de Milán	 Sporting	 PSV	 Fenerbahçe	 Leipzig	 AEK Atenas	 Bratislava
 Galatasaray	 Barcelona	 Paris Saint-Germain	 Aston Villa	 Sporting	 Feyenoord	 Lille	 Stuttgart	 AEK Atenas

BOMBO 2	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante
 Borussia Dortmund	 Inter de Milán	 Arsenal	 Real Betis	 Aston Villa	 Villarreal	 Bodo/Glimt	 AEK Atenas	 Sabah
 Roma	 Real Madrid	 París Saint-Germain	 Sporting	 Man. United	 Lille	 Fenerbahçe	 Bratislava	 AEK Atenas
 Sporting	 Barcelona	 Man. City	 Man. United	 Roma	 Galatasaray	 Shakhtar	 Lask	 Lens
 Aston Villa	 París Saint-Germain	 Barcelona	 Borussia Dortmund	 Club Brujas	 Fenerbahçe	 Galatasaray	 Vikingo	 Slavia Praga
 Porto	 Man. City	 Liverpool	 PSV	 Real Betis	 Napoli	 Feyenoord	 Slavia Praga	 Lask
 Man. United	 Bayern Múnich	 Atlético de Madrid	 Roma	 Sporting	 Leipzig	 Villarreal	 Sabah	 Como
 Club Brujas	 Liverpool	 Inter de Milán	 Aston Villa	 PSV	 Bodo/Glimt	 Napoli	 Lens	 Stuttgart
 Real Betis	 Arsenal	 Bayern Múnich	 Porto	 Borussia Dortmund	 Feyenoord	 Lille	 Como	 Bratislava
 PSV	 Atlético de Madrid	 Real Madrid	 Club Brujas	 Porto	 Shakhtar	 Leipzig	 Stuttgart	 Vikingo

El *París Saint-Germain*, vigente campeón, y el *FC Barcelona* tendrán caminos complicados en la fase de ligüilla de la *Champions*, según el sorteo efectuado ayer en Mónaco, donde el *Real Madrid*, líder del palmarés con 15 títulos, resultó más afortunado.

Por tercer año seguido, un sistema informático automatizado fue desvelando las hojas de ruta de cada equipo presente en el grupo único de 36 clubes, con los exfutbolistas David Villa y Thierry Henry en el escenario como colaboradores del proceso.

De mediados de septiembre a finales de enero, durante ocho jornadas, se determinará una clasificación conjunta en la que los ocho primeros accederán directamente a octavos de final y los equipos entre el noveno y el vigesimocuarto puesto tendrán que enfrentarse en un *play-off*



para buscar ese mismo objetivo. Todo ello con la final del 5 de junio de 2027 en el estadio *Metropolitano* de Madrid.

Exigencia para el campeón

Como en la pasada temporada, el *PSG* no tendrá gran espacio para la relajación y deberá

4

Debutarán en esta edición: *Como*, *LASK*, *Viking* y el *Sabah*.

esforzarse desde el principio si quiere caminar hacia una tercera *Orejona* seguida.

Inglaterra será su destino más delicado y por partida doble, ya que tendrá que visitar al nuevo *Manchester City* de Enzo Maresca y al *Aston Villa*, vigente campeón de la Europa League. *Villarreal* y *Como* serán sus otros dos desplazamientos en esta fase de ligüilla.

Por el *Parque de los Príncipes* pasarán sobre todo el *Barcelona* y la *Roma*, además de dos adversarios en principio más cómodos, el *Galatasaray* y el *Slovan Bratislava*, que el miércoles fue el último de los 36 equipos en validar su boleto.

“El *Barcelona* es uno de los mejores clubes del mundo, un histórico. Será un gran partido para ellos, para nosotros y para los espectadores de todo el mundo”, estimó el presidente del *PSG*, Nasser Al Khelaifi.

Respect, Marquinhos

En el inicio de la ceremonia del sorteo, la UEFA entregó su primer premio *UEFA Respect: Beyond the Game Award*, que fue a Marquinhos en reconocimiento a su labor en favor de la deportividad.

“El *fair play* es algo muy importante en el fútbol y en la vida cotidiana. Seguiré mostrando respeto este año. Es un honor para mí este premio”, afirmó el defensa brasileño en un vídeo, justo después de que el trofeo fuera recogido en su nombre por Nasser Al Khelaifi, el presidente del *PSG*.

La UEFA destacó especialmente cómo Marquinhos renunció a las primeras celebraciones del *PSG* tras ganar a finales de mayo en Budapest la final de la *Champions*, para ir a consolar a su compatriota Gabriel Magalhães, del *Arsenal*, que acaba de errar un penal en la tanda decisiva.

(AFP)

BOMBO 4	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante	Local	Visitante
 Slavia Praga	 Arsenal	 Bayern Múnich	 Aston Villa	 Porto	 Villarreal	 Fenerbahçe	 Lens	 Sabah
 Bratislava	 Inter de Milán	 París Saint-Germain	 Real Betis	 Roma	 Shakhtar	 Lille	 Stuttgart	 Lask
 Stuttgart	 Atlético de Madrid	 Inter de Milán	 Club Brujas	 PSV	 Lille	 Galatasaray	 Vikingo	 Bratislava
 AEK Atenas	 Real Madrid	 Man. City	 Roma	 Dortmund	 Galatasaray	 Shakhtar	 Lask	 Como
 Lask	 Liverpool	 Real Madrid	 Porto	 Sporting	 Fenerbahçe	 Bodo/Glimt	 Bratislava	 AEK Atenas
 Como	 París Saint-Germain	 Barcelona	 Man. United	 Real Betis	 Leipzig	 Feyenoord	 AEK Atenas	 Lens
 Lens	 Man. City	 Liverpool	 Sporting	 Club Brujas	 Bodo/Glimt	 Leipzig	 Como	 Slavia Praga
 Vikingo	 Bayern Múnich	 Atlético de Madrid	 PSV	 Aston Villa	 Feyenoord	 Napoli	 Sabah	 Stuttgart
 Sabah	 Barcelona	 Arsenal	 Dortmund	 Man. United	 Napoli	 Villarreal	 Slavia Praga	 Vikingo



Valenzuela concedió pasaportes consecutivos que complicaron la situación defensiva.



Miguel Pech llegó al "plato" tras aprovechar un batazo de sacrificio de Jorge Koh.

‘Tumban’ Venados a Mazorcudos

Los “astados” ganaron 3-2 en dramático cierre y empataron la serie de *playoffs* de la Liga Nocturna de Softbol

HOPELCHÉN, Campeche.- En buen juego, digno de *playoffs*, Venados del Instituto Tecnológico Superior (Iteshop) dejó en el campo a los Mazorcudos, al vencerlos 3 carreras a 2, en acciones de la Liga Nocturna de Softbol Varonil “Puro Hopelchén”, y de paso, los astados empataron la serie a un triunfo por bando.

Este juego se realizó en el estadio de la colonia Campo de Aviación de la ciudad de Hopelchén, que reunió a decenas de amantes del llamado “deporte de la pelota blanda”.

El *pitcher* ganador fue Luis Chan, quien lanzó toda la ruta, en tanto que la derrota fue para Carlos “Chupa” Valenzuela, en labor de relevo al abridor Agustín Maas Miss, quien dejó el juego empatado en la séptima entrada.

Mazorcudos empató a dos carreras en la parte alta de la séptima tanda, cuando Miguel Pech se embasó con un “Texas” al jardín central, se robó la segunda y tercera base y anotó la carrera de la igualada con un *fly* de sacrificio de Jorge Koh al jardín izquierdo.

Con la pizarra empatada a dos carreras, Venados tomó su último turno al bate, ya sobre los envíos de Carlos Valenzuela, quien “aplicó la grúa” a Agustín Maas, *pitcher* abridor de los Mazorcudos.

Pese a tener buena velocidad en sus lanzamientos, entró descontrolado y dio bases por bolas a Daniel Chí y Adael Caamal. Enseguida, Gael Manzanero tocó la pelota para avanzar a sus compañeros.

Vino al bate el experimentado Antonio Díaz Galaz, quien recibió la base intencional para llenar las bases, pues el equipo de Mazorcudos no quiso sorpresas y optó por otorgarle los “cuatro lanzamientos malos”.

Y con un *out*, se paró al bate Adal Uc Castañeda, quien, en cuenta de tres bolas y dos *strikes*, rodó la pelota al campo corto; el *shortstop* “mazorcudo”, Miguel Pech, pifó la pelota en su desesperación por sacar en home a Daniel Chí. La pelota se le es-



El vencedor de la serie al mejor de tres avanzará a la gran final de la Liga Nocturna de Softbol Varonil “Puro Hopelchén”. (Mauriel Koh)

El encuentro se definió en la séptima entrada con una carrera que dejó “tendidos” a los Mazorcudos.

currió y, con el error, el corredor de tercera base anotó la carrera del gane para poner la pizarra 3 a 2 y, de paso, dejar tendidos en el campo a los Mazorcudos.

Con este triunfo, Venados empató la serie de *playoffs*, a ganar dos de tres posibles encuentros, y será hasta la próxima semana cuando se defina al ganador de la serie que avanzará a la gran final.

(Mauriel Koh)



Adal Uc puso la pelota en juego y un error del parador en corto permitió el triunfo de los contrarios.

Hiperviral

Campeche, viernes 28 de agosto del 2026

UN ALMA EN EL CIELO

Muere Peter Cullen, la voz de *Optimus Prime* en *Transformers*

Peter Cullen, legendario actor de doblaje y la voz de *Optimus Prime* en la franquicia *Transformers*, falleció a los 85 años.

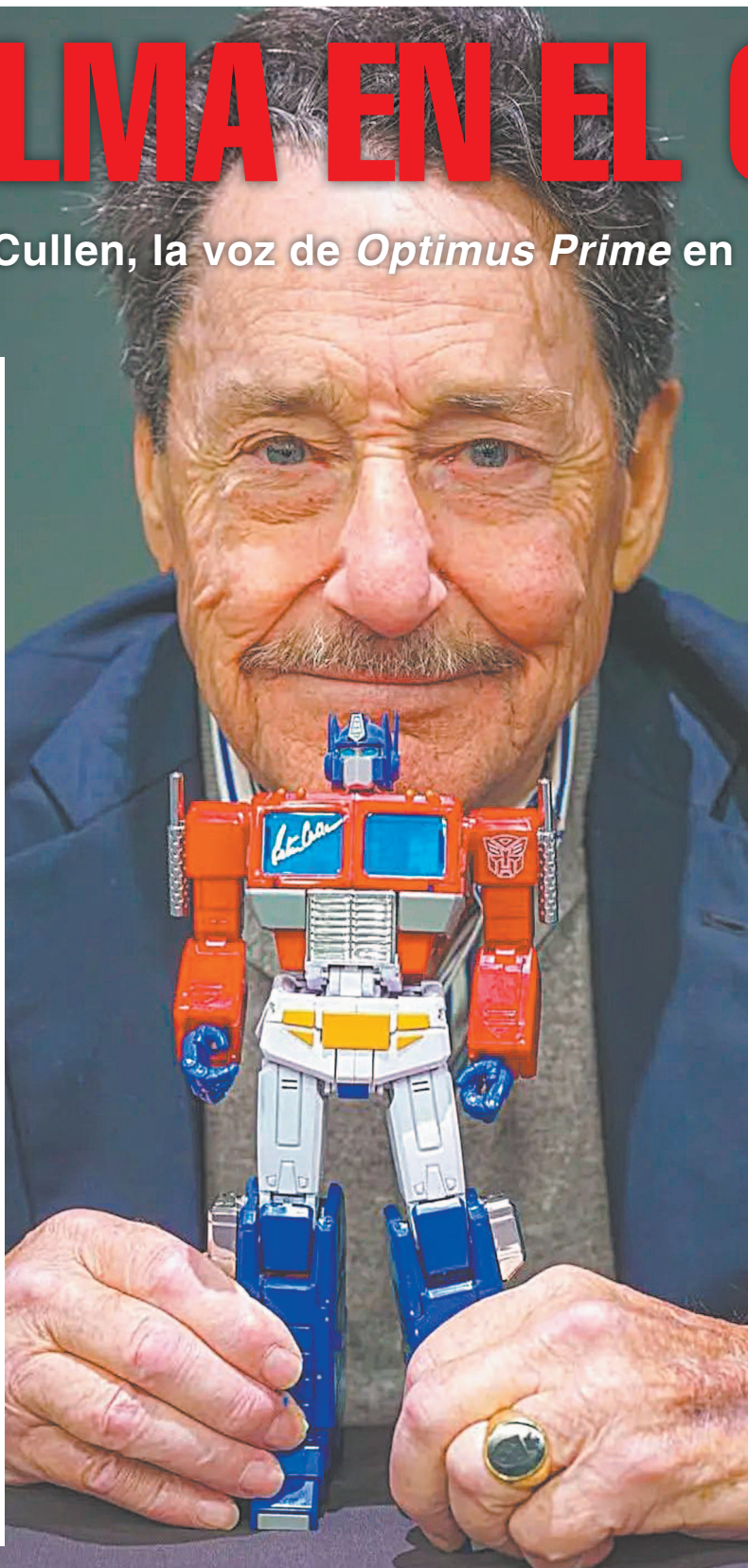
El agente del actor informó que Peter Cullen murió el miércoles en su casa de Los Ángeles. Hasta el momento se desconoce la causa de su muerte.

La familia de Cullen confirmó la noticia y pidió que su legado fuera recordado a través de la solidaridad y la empatía.

“Peter Cullen falleció en paz, rodeado de su amada familia, y siempre presente en el corazón de sus numerosos amigos y admiradores en todo el mundo. Su familia les pide que honren su extraordinario legado sirviendo a sus comunidades y guiando a otros con compasión, integridad y lealtad, y que recuerden siempre: ‘Sean lo suficientemente fuertes para ser amables’”.

Nacido el 28 de julio de 1941 en Montreal, Canadá, Peter Cullen desarrolló una extensa trayectoria como actor de voz, narrador y actor, pero alcanzó reconocimiento mundial gracias a su trabajo en la animación.

Su papel más emblemático llegó en la década de 1980, cuando comenzó a interpretar a *Optimus Prime*, el líder de los *Autobots*, en la serie animada original de *Transformers*. Su voz grave y solem-



EL DATO

Huella imborrable

■ Se convirtió en una de las voces más reconocibles de la animación estadounidense.



ne terminó convirtiéndose en una de las características más reconocibles del personaje.

Cullen volvió a ponerse detrás del micrófono como *Optimus Prime* para las películas de acción real dirigidas por Michael Bay, iniciando con *Transformers* de 2007. También participó en varias de las producciones posteriores de la franquicia.

Pero el trabajo de Peter Cullen fue mucho más allá de *Optimus Prime*. En 1987 prestó su voz a *Predator* en la película *Predator*, personaje cuyo diseño vocal ayudó a construir con sonidos guturales y una interpretación prácticamente sin diálogos.

También interpretó a *Igor* en varias producciones de *Winnie the Pooh*, además de dar voz a *Monterey Jack* en *Chip 'n Dale Rescue Rangers* y a *KARR* en la serie *Knight Rider*.

Durante la década de 1980 también prestó su voz a Mario en la serie animada original de *Donkey Kong*, demostrando la amplitud de personajes que podía interpretar.

(Agencias)



Serán tres episodios exclusivos para *streaming*.

Simpson parodia a *Black Mirror*

■ Esta semana, *Disney+* estrenó *Yellow Mirror*, un nuevo episodio de *Los Simpson* que parodia la serie de ciencia ficción *Black Mirror*. El capítulo forma parte de una colección de tres especiales producidos de manera exclusiva para la plataforma de *streaming* y anunciados a principios de 2026.

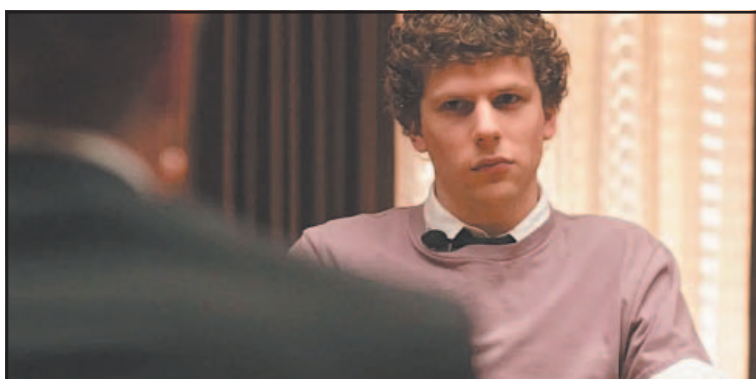
El lanzamiento se produce pocos días después de que se conociera el inicio del rodaje de la octava temporada de *Black Mirror*.

El capítulo está estructurado como una antología de dos historias en las que la tecnología ocupa un papel central. De acuerdo con la sinopsis oficial, una lámpara defectuosa lleva a *Homero* a enfrentarse con una verdad relacionada con su percepción de la realidad.

En la segunda trama, la IA controlará a *Maggie* a través de una tableta.

Matt Selman, *showrunner* de *Los Simpson*, describió el episodio como una combinación entre *Black Mirror* y *La casita del terror*, la tradicional serie de episodios especiales de Halloween de la producción animada.

(Agencias)



La historia se situará posterior a la creación de *Facebook*. (Agencias)

Sale tráiler de película sobre Zuckerberg

■ Más de 15 años después del estreno de *La Red Social*, la película que muestra la creación de *Facebook*, Aaron Sorkin regresa para *El Poder de la Red*, una cinta centrada en las consecuencias del crecimiento de la compañía de Mark Zuckerberg y en la información interna que llegó a manos de la denunciante Frances Haugen.

Aunque se desarrolla como una especie de secuela, no se

presenta como una continuación convencional de la producción del 2010, sino en una historia situada en una etapa posterior de la trayectoria de *Facebook*.

La trama sigue a Frances Haugen, interpretada por Mikey Madison, quien trabaja como ingeniera dentro de *Facebook* y tiene acceso a miles de documentos internos, los cuales decide compartir a Jeff Horwitz, periodista de

The Wall Street Journal, actuado por Jeremy Allen White.

El reparto también incluye a Jeremy Strong como Mark Zuckerberg. El actor toma el papel que Jesse Eisenberg interpretó en *La Red Social*.

El personaje ya no es un estudiante universitario, sino el responsable de una compañía tecnológica con alcance internacional.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 28 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12926

Inestabilidad

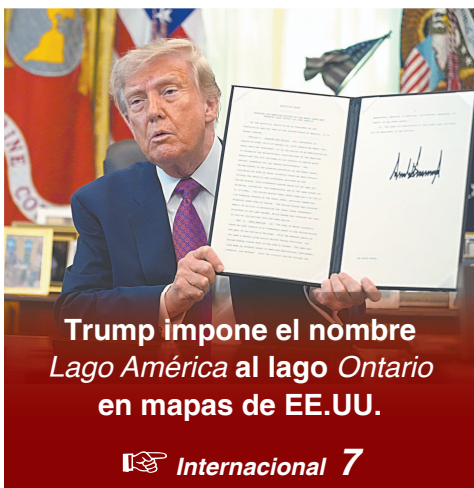
Onda tropical número 32 y monzón mexicano ponen en alerta a 15 estados; *Protección Civil* prevé inundaciones por lluvias intensas / Claudia Sheinbaum presenta iniciativa para prohibir que personas con doble nacionalidad contiendan por la Presidencia y gubernaturas / Suman al menos 392 muertos y más de mil 400 desaparecidos por desbordamientos y deslaves entre Nepal y Tíbet

📖 República 3 y 5 / Internacional 8



**Caen por extorsión
10 sindicalistas en Oaxaca
ligados al Cártel de Sinaloa**

📖 República 6



**Trump impone el nombre
Lago América al lago Ontario
en mapas de EE.UU.**

📖 Internacional 7



**Las gemelas Lía y Mía Cueva
hacen el 1-3 para México en el
Mundial Juvenil de Clavados**

📖 Deportes 27



Lluvias muy fuertes

- De 50 a 75 mm

1. Sinaloa
2. Oaxaca
3. Veracruz

* Pueden provocar inundaciones, deslaves y desbordamientos en zonas vulnerables.

Lluvias fuertes

- De 25 a 50 mm

1. Baja California Sur
2. Sonora
3. Nayarit
4. Jalisco
5. Colima
6. Michoacán
7. Guerrero
8. Chiapas
9. Tabasco
10. Campeche
11. Yucatán
12. Quintana Roo

* Podrían presentarse con descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo.

LA Comisión Nacional del Agua prevé que un canal de baja presión sobre la Península de Yucatán favorezca tormentas y precipitaciones de fuertes a intensas, acompañadas de descargas eléctricas; pese al temporal, persistirá el ambiente caluroso.- (POR ESTO!)

2. PROPUESTA

Artículo 82. Para ser Presidente o Presidenta se requiere:

I. Ser ciudadano o ciudadana mexicana por nacimiento, en pleno goce de sus derechos, hijo o hija de padre o madre mexicanos; no tener ni adquirir otra nacionalidad, y en caso de tenerla renunciar a ella previo a solicitar su registro como candidata o candidato, y haber residido en el país al menos durante veinte años.

Quien ejerza el cargo no podrá adquirir ni solicitar otra nacionalidad, ni invocar ante autoridad extranjera una nacionalidad distinta de la mexicana.

Quedan comprendidos en esta prohibición el uso de pasaporte o documento de identidad expedido por una autoridad extranjera, el ejercicio de los derechos políticos inherentes a la ciudadanía ante las autoridades mexicanas y del país del cual sea nacional.

Esta restricción aplica a los artículos 116 (Gubernaturas) y 122 (Jefaturas de Gobierno).

Se propone modificar la Ley de Nacionalidad para establecer reglas para renunciar a la nacionalidad mexicana ante las autoridades mexicanas y del país del cual sea nacional.

LA consejera jurídica Luisa María Alcalde explicó que la propuesta enviada al Congreso elimina vacíos legales y obliga a los postulantes a NO usar pasaportes extranjeros.- (Cuartoscuro)



LAS brigadas de auxilio remueven toneladas de fango y escombros en busca de sobrevivientes, mientras persiste la alerta por otra crecida del río Bhote Koshi.- (POR ESTO!)